

Toda la correspondencia se dirigirá a nombre del Director o Administrador de EL ADELANTO, Apartado de Correos 10

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES
Administración: Librería de Núñez, Rúa, 25, Tel. 1018
Redacción y Talleres: Ramos del Manzano, 42, Tel. 1924

El Adelanto

DIARIO DE SALAMANCA

Precios de suscripción en toda España: SIETE PESETAS CINCUENTA CENTIMOS al trimestre. — Anuncios, esquelas de defunción y reclamos, precios por tarifa. — Comunicados y remitidos, precios convencionales.

TODOS LOS PAGOS SE HARAN POR ANTICIPADO
Se admiten esquelas hasta las TRES de la madrugada

NUMERO SUELTO: 15 CENTIMOS

DOS EDICIONES DIARIAS

Notas de la actualidad

EL DESEO Y LA POSIBILIDAD DE CENTRAR LA POLITICA

No es lo mismo partido centro que política centro. — La concesión de la amnistía. — El señor Martínez Barrio en la Presidencia de las Cortes. — El problema de orden público

En una ocasión en que departía sobre política, dijo el Presidente de la República que en España la industria más necesitada de protección era la de la política templada.

¿Se está llegando ya a ese patetismo? La actitud de la Diputación permanente de las Cortes, al conceder por decreto-ley la amnistía que demandaba el Gobierno, abre ancho camino a la esperanza de que se entra por nuevos cauces.

Don Manuel Azaña lo dijo en su alocución, tan comentada, al encargarse del Poder. La lucha tensa y agria de las elecciones ha pasado. La actitud termina cuando cosa ya contienda. Ahora ha de ser otra cosa. Y parece que lo que va ser.

¿Es eso, acaso, la política centro? Hay que aclarar bien el sentido del centrismo. Son cosas muy diferentes un partido y una política de ese carácter. Un partido emplazado en la zona intermedia no tiene razón de ser. Por lo menos, en estos momentos. Más tarde, cuando la política entre definitivamente por cauces de normalidad y de comprensión, no solo podrá ser, sino que será. Pero, ahora, no. España ha ido a la preada lucha electoral dividida en dos bandos.

Con el ansia de que ganara uno de ellos. La interpelación de otro sector combatiente solo podía producir perturbaciones. Y no saca el menor fruto. Ya se habrá convencido el señor Portela de la esterilidad de su empeño. Quería forjar un núcleo de tipo centro. Y no lo ha conseguido. Pero una política centro, es cosa distinta. Es muy probable que se pueda hacer en estas mismas Cortes. Hay que tener en cuenta que la mayoría de izquierdas no es abrumadora. No estamos en el caso de las Constituyentes. Ni siquiera en el de las Cortes pasadas, que tenían un signo derechista, aunque con menos dimensión que el contrario en las precedentes. Hay un equilibrio grande. Y, dentro de la mayoría, hay sectores de tono extremista, como son los comunistas y sindicalistas. El Gobierno ya ha marcado su pauta: todo dentro de la Constitución y de la ley. ¿Estarán siempre conformes esos diputados comunistas con el ajuste constante y perfecto de los actos de gobierno a las normas legales? Es de presumir que no. No estarán en su papel si se atuviesen siempre a la legalidad republicana. ¿Y qué pasará? Pues sencillamente que esos votos serán una merma que la mayoría tendrá que compensar por otro lado. Parece que vienen a las Cortes unos cincuenta diputados de carácter centrista. Por ese lado habrá de buscar el Gobierno de izquierdas su ensanchamiento o, cuando menos, el de las asistencias parlamentarias con que haya de

contra. Y entonces, ¿qué habrá ocurrido, sino que se estará haciendo una política centro? Una política centro-izquierda, claro está. Como durante dos años se ha hecho una política centro-derecha. Y es lo mejor que puede suceder. Porque la tónica extremista, a un lado o a otro, es la que determina fatalmente las relaciones contrarias y, a virtud de ellas, los bandos terribles a que viene sometida hace años la política española.

Pero queda bien señalado que es cosa distinta un partido centro y una política centro. La realización de esta política es la que, acaso, pueda ser mañana el germen de ese partido. Es la realidad la que se impone por encima de la voluntad de los hombres y de la intransigencia de las posiciones ideológicas. ¿No ha sido esa realidad, más fuerte que todo lo que ha llevado a las derechas a dar su voto a una amnistía que combatiere sanamente en la campaña electoral? Que no se haga nadie ilusiones. La realidad se seguirá imponiendo. Y es lo mejor que puede pasar en España, si de verdad participamos todos en esa aspiración de centrar la política y normalizar la vida del país. Hay que restablecer un sentido de intransigencia mutua, de concesión, de templanza. Para esa ruta, el episodio de la Diputación permanente nos parece decisivo.

Como lo es, también, el acuerdo de las izquierdas de que sea el señor Martínez Barrio el presidente de la futura Cámara. Cuando a las veinticuatro horas del triunfo del Frente Popular preguntaba, los periodistas al jefe de Unión Republicana si se encargaría de la cartera de Gobernación, el señor Martínez Barrio respondió: "Yo iré a un puesto en el que parece que puedo ser equilibrio y garantía para todos". La contestación afirmaba la creencia de que iría al Ministerio de la Gobernación, tan importante y delicado de dirigir en estos momentos. Y no era eso. Apuntaba ya el señor Martínez Barrio, en su respuesta, a la presidencia de las Cortes. Se quiere hacer todo constitucionalmente, democráticamente. Y hay un hecho que no se puede olvidar y es que la Constitución del 31 es fundamentalmente parlamentaria. Eso quiere decir que todo hay que desarrollarlo y orientarlo a través de las Cortes. Es en ellas donde va a canalizarse la vida política y hasta la vida social del país. Su legislación marcará todas las pautas. La presidencia del órgano constitucional que va a tener carácter decisivo en las futuras etapas políticas de España, es de una trascendencia enorme. La presencia del señor Martínez Barrio en ese puesto es, en efecto, la garan-

El Carnaval madrileño



Señoritas alumnas de las clases de la Asociación de la Prensa, de Madrid, que representaron a las de dichas clases en el baile de máscaras celebrado en sus locales

Del ambiente social

La neurosis de renta

Por H. RODRIGUEZ PINILLA

Llaman los alemanes "Reutenusosen" a un desequilibrio psíquico que acomete a los que habiendo sufrido un traumatismo, principalmente sobre la cabeza, y estando asegurados particularmente o por la ley, tienen la preocupación obsesiva de cobrar su seguro, de mejorarlo, en inquietud perdurable sobre su porvenir de vida y situación.

Fácilmente se comprende que esta sintomatología nerviosa tiene como las enfermedades del sistema nervioso dos causas generadoras esenciales: De un lado, la menor resistencia del organismo—una tara psíquica—, y de otra, una excitabilidad del ambiente social, una espina que punza e irrita.

La situación actual del mundo es ya de por sí lo bastante espinoza para que no nos extrañe que se produzcan estos fenómenos y estos golpes constantes sobre nuestra vida moral y afectiva.

En las estadísticas más veraces sobre el estado sanitario en los Estados Unidos de América, se hace constar que los enfermos atacados de dolencias nerviosas suman mayor número que la totalidad de los que padecen todas las demás enfermedades. Los que cultivan la clínica psiquiátrica tienen una clientela mayor que la de sus otros colegas. Faltan manicomios, y eso que cada día se construyen más, y sigue siendo cierto que en ellos no están todos los que debieran. Una estadística de Portugal da la cifra de diez mil locos que, declarados tales, andan sueltos por el país. Pero me parecen pocos.

¿Son estas cosas consecuencia de la civilización, como piensa Chile o simplemente de la coyuntura económica de la época histórica en que vivimos? Los marxistas no dudarian en darnos la respuesta. El interés económico rige y comanda sobre todo otro interés, sobre todo otro ideal. Las necesidades que nos creamos—no siempre tales—crecen geométricamente. No así los medios de satisfacerlas. El hombre actual no tiene tiempo para otra cosa que para "buscarse la vida". Se decía en

tiempos de la última Regencia, aludiendo a la educación de Alfonso de Borbón: ¿Cuándo estudia el Rey? Y recordando la interrogante podríamos decir hoy: ¿Cuándo se medita? ¿Cuándo se piensa en otra cosa que no sea en el dinero? Y es que cuando nos deslizamos cuesta abajo de un tobogán, no hay medio de sustraer la mente en otra cosa que no sea el vértigo de la velocidad. Nuestra existencia entera parece que corre hoy día como metida en un carrito de tobogán en esta feria de vanidades, para los unos, o ergástula de penas para los otros.

No es extraño, no, que abunden tanto en ciertos grupos sociales los que añoran la vida soñadora y soñadora de los siglos medievales, refugio de los simples, y también de los vencidos aspirantes todos a la vida eterna, como sanción divina al no hacer nada, ya que el hacer algo es expuesto a error en que se cae por la "funesta manía de pensar", ensalzada manía o locura tan encomiada por los progresistas...

Si el recomendado plan del nacionalismo contemporáneo, de que cada nación se baste a sí misma—aplicación colectiva de la conducta de muchos sabios metidos en su torre de marfil o más llanamente cultivadores de su jardín—si este plan nacionalista se consiguiera hacerlo persona aislándose del ajetre mundanal, ¿quién duda que se viviría sin padecer la neurosis de renta ni otras muchas neurosis? Fuera toda esta balumba de progreso material. Fuera el teléfono, el cine y, por supuesto, la radio y el ferrocarril, "que anula las distancias" y estirpa también la paz del espíritu, que nos traería una especie de limbo en tierra firme.

No hay tiempo, no, para meditar. Se lo lleva todo el "ganarse la vida" minuto a minuto. Y no podemos mirar para adentro, porque nos arrastra lo de fuera, la extrainspección y no la introspección. Más que conocernos a nosotros mismos, buscamos conocer a los demás. Por si acaso... pues el peli-gro acecha.

Asistencia Social Salmantina

Don Ramón Hortal, en memoria de su querido padre (q. s. g. h.), 50 pesetas.
El señor Administrador del Mercado de Abastos (decomisado por los empleados del mismo), cuatro kilos de tocino.
Doña Petra Manzano, 2 pesetas.
Una señorita, 5 pesetas.
Una señora amante de los pobres, 25 pesetas.
Unas señoras, 25 pesetas.
Señora viuda y familia de don Manuel Ambrosio Bellido, en memoria del mismo (q. s. g. h.), 100 kilos de alubias.
El señor Alamillo (fiscal de esta Audiencia), 25 kilos de pan.
Don Santiago Bermejo Matías e hijos, en el segundo aniversario de su esposa y madre, respectivamente, doña Cándida Escribano López (q. s. g. h.), 15 pesetas.

ORDEN DEL DIA

Quedó enterada la Cámara de un escrito del Consejo Superior, comunicando que el Director general de Comercio se pondrá en relación con el director del Centro de Contratación de Moneda para solucionar el problema de la obtención de divisas.
Asimismo se dió por enterada también de un comunicación de la Dirección de Comercio sobre el decreto prohibiendo el uso de sacas o fardos para la carga y descarga a mano de peso superior a ochenta kilos.
Se dió lectura asimismo de una comunicación del embajador de España en Londres, participando que las mercancías de origen británico deberán venir acompañadas del certificado de exportación.
Se acordó apoyar un escrito de la Cámara de Valladolid, relacionado con un telegrama que ha dirigido a la Superioridad sobre las proposiciones hechas por las entidades agrarias de Lérida, tomadas

CAMARA DE COMERCIO

SESION PLENARIA

Ayer, a las siete de la tarde se reunió el pleno de esta entidad, para celebrar sesión mensual reglamentaria.
Presidió don José María Viñuela y asistieron los señores don Ricardo Lobato, don Carlos Romo, don Rafael Sánchez, don Manuel López, don Jesús Rodríguez López, don Alvaro Herrera, don Joaquín García Pericacho, don José Luis González Inestel, don Gregorio Barragán, don Gonzalo Trufero, don Luis Maeso y don Juan Mirat.
Se aprobó el acta de la última.

RUEGOS Y PREGUNTAS

La presidencia informó ampliamente sobre las fiestas de la Cesa Cherra, y dijo que aprovechando la oportunidad de formar parte de la comisión del Ayuntamiento que concurrió a esas fiestas, había ostentado en ellas la representación de la Cámara de Comercio.
El señor Rodríguez López manifestó que habiendo sido encargado por la Cámara de estudiar el escrito referente a la contratación de moneda, no había efectuado el estudio, por haber sido atendidas las peticiones formuladas.
También expresó, como ampliación a la protesta del acuerdo adoptado por la Generalidad de Cataluña sobre el no consumo de harina de otras regiones, le constaba que en Melilla y Ceuta, para el ejército, se consumían harinas italianas, lo cual debe prohibirse.
Acto seguido se levantó la sesión.

Hablando con el Gobernador

NOMBRAMIENTO DE LA COMISION GESTORA MUNICIPAL DE CIUDAD RODRIGO

Ayer, el señor Gobernador, civil nos facilitó los siguientes nombramientos, que han de constituir la comisión gestora del Ayuntamiento de Ciudad Rodrigo:
Don José Montejo Hernández, don Angel Grimaldos Múgica y don Manuel Martín Cascón, de Izquierda Republicana.
Don Aquilino Moro Ledesma, don Eugenio Cerezo Hernández y don Angel Herrero Cascón, de Unión Republicana.
Don Pablo Santos Sánchez, don Victoriano García Hernández, don Francisco Oliva Pastor, don Angel López Delgado y don Santiago González de la Iglesia, del Partido Socialista.

SIN NOVEDAD EN LA PROVINCIA. - VISITAS

Sin novedad—nos dijo ayer al recibirnos el gobernador civil—en toda la provincia, en la que reina absoluta tranquilidad.
Ayer, cumplimentaron a la autoridad gubernativa el delegado de Hacienda, don Agapito Velasco; el presidente de la Patronal del Ramo de la Construcción, don Enrique Andrés Martín; el alcalde de Sieteiglesias, una comisión de obreros metalúrgicos parados, otra comisión del Ayuntamiento de Valverdón; los arquitectos don Genaro de Nô y don Joaquín Secall; el presidente de la Agrupación Unica y Jurados Mixtos; el ingeniero jefe de Montes, don Rogelio Rodríguez Olivera; una comisión de la Federación Gremial; don Manuel Hernández; una comisión de Serradilla del Llano, otra del partido de Izquierda Republicana de Ciudad Rodrigo y el alcalde de Nava de Béjar.

Suscripción en favor de los damnificados por las inundaciones

	Pesetas.
Suma anterior.....	1.458,00
Don Vicente Clemente Hernández	2,00
Don Francisco Dominguez (maestro de obras).....	20,00
Una señora	5,00
Don Alejandro González Pérez	5,00
Una señora de Viñudino	10,00
Una nacida en Santo Tomás	25,00
Asociación de Funcionarios provinciales de Salamanca	50,00
Total	1.575,00

SUCESOS LOCALES

DENUNCIAS MUTUAS

Ayer, en la Comisaría de Policía, Agustín Maestre del Tío presentó una denuncia contra Basilio Rivas Verdejo, por malos tratos de palabras y amenazas al denunciante y a su esposa Amparo Núñez Potenciano, y... seguidamente Adelaida Cortés Hernández, esposa de Basilio Rivas, presentó otra denuncia contra Agustín Maestre del Tío y la esposa de éste, Amparo Núñez Potenciano, por las mismas causas.
Las denuncias se cursaron al Juzgado Municipal.

HERIDOS CASUALES

Han sido curados en la Casa de Socorro Demetrio Martín, de siete años, que vive en la calle de Cuba número 1, de una herida cortante en la mano derecha, y Santos García Sánchez, de seis años, domiciliado en la calle de Tamames, número 6, de una herida confusa en la región frontal, producidas de manera casual.



EL SEÑOR

Don Andrés Caverero Mateos

ha fallecido en Fuente de San Esteban, el 27 de Febrero de 1936

a los ochenta y seis años de edad

D. E. P.

Su desconsolada esposa, doña Lucía García Grande; hijo, don Amador Caverero García, y demás familia,

Suplican a sus numerosas amistades eleven a Dios Nuestro Señor una oración por el alma del finado y asistan al funeral que en su sufragio tendrá lugar, en Fuente de San Esteban, el día 2 del próximo Marzo, a las diez de la mañana, por lo que recibirán especial favor.

NO SE REPARTEN ESQUELAS

Hoy, en el Cairo

Los Danakiles y Etiopía

por G. ROLF

Corresponsal de Agencia Internacional Arco en el Cairo

Los italianos están realizando la conquista moral de las poblaciones danakiles de la planicie oriental, que hoy marchan armadas bajo la bandera de Italia en el frente del Tigré y esta conquista tiene algo de maravilloso. Los viajeros que recorrieron el interior del país Danakil (los pocos audaces que sobrevivieron, pues muchos hallaron la muerte) describen a los habitantes de esta tierra infernal como gentes desconfiadas hasta los extremos de un fanatismo feroz, dispuestas a matar a un extranjero por el solo hecho de ser extranjero, apedregadas celosa y salvajemente a su pobrísima tierra con el "amor de serpientes hacia la piedra, como dejó escrito el italiano G. B. Livetta, uno de los tantos exploradores heroicos de esa nación que cayeron en Abisinia.

La historia nos presenta a los danakiles tenazmente independientes, contrarios a cualquier influencia extranjera, rebeldes a todo dominio, ya sea civil o religioso, o bien está fundado en la fuerza bruta, como el que ejercen los vecinos Amhara y Gallas de la altiplanicie contigua. Es altamente significativo que los pueblos guerreros de Abisinia no hayan podido llegar al mar antes de la ocupación europea de la costa; varias veces lo intentaron, y se tiene noticia de dos invasiones abisinias en el país Danakil, una en el siglo XIV, desde el norte, y la otra, de Choas, desde sudoeste; pero ambas duraron poco. Los egipcios, que durante el siglo pasado, en virtud de la investidura otomana, trataron de extender desde Massaua su soberanía hacia Anfilla y Roheita, vieron siempre rechazados; cuando pretendieron explicar a los musulmanes danakiles "que existía un Gran Sultán", tuvieron por respuesta que los danakiles conocían un solo Sultán, el de Aussa; y cuando pretendieron pasar a conquistas efectivas, a matanza de la expedición Münzinger, que tuvo lugar el 14 de Noviembre de 1875 cerca del lago Aassal, los danakiles para siempre de semejantes tentativas. Finalmente, los italianos, después de la ocupación de Assab y del litoral, se plantearon el problema de tender la mano a Abisinia para acercarla a los puertos del Mar Rojo, pero en sus tentativas de penetración a través del país Danakil superior sacrificaron dos expediciones, la de Giulietti y Biblieri en 1881, y la de Bianchi y Monari en 1884, y no lograron hasta hace pocos años los sitios en que habían acaecido las dos matanzas donde los restos de los heroicos exploradores habían quedado sin sepultura y sin venganza.

Cómo pudieran hoy, improvisadamente, obtener que estas gentes se enlojaran en las fuerzas indígenas italianas y consagraran con su sangre la confianza que en ellas puso la nación civilizadora? No hay una explicación posible: y es que, más que el innato sentimiento de independencia hacia extranjeros de cualquier raza, ha podido el odio contra el imperio del Negus que, por espacio de siglos, no logrando imponer prácticamente su dominación política sobre esas tribus ni percibir de las mismas regulares tributos, las ha hecho víctimas de continuadas y feroces incursiones, arrebatándoles sus flacos ganados, única riqueza de que disponen, ro-

bando a sus mujeres y a sus niños para convertirlos en esclavos, exterminando a los indefensos y destruyendo todo lo que fuera posible de las escasas fuentes de vida del país desértico.

Los danakiles, producto de remotas emigraciones semitas, venidas del Asia, y de mezclas cemiticas, tienen una orgullosa conciencia de su origen, al punto de que una parte de ellos conserva el nombre de Adu Yammar, hombres blancos, para distinguirse de los Aesa Yammar, hombres rojos, aunque no se observe entre ellos ninguna diferencia de color. Ocupan, con densidad variable, el país que se extiende desde la costa hasta la meseta; los núcleos humanos son más abundantes en el gran oasis formado por los pantanos terminales del Rio Auasch, donde tiene su asiento el Sultán de Aussa. Más desierta es la región septentrional, atormentada por implacables fuerzas volcánicas, cubiertas de lavas y de sedimentos salinos, y en diversos puntos deprimida a un nivel inferior al del mar. Aquí vive, y lentamente se extingue, una esparcida población de pastores, cuya pobreza supera todo concepto que nosotros podamos tener de esa palabra.

La alimentación habitual de estos pastores consiste en el leche de sus rebaños y en la linfa de la palmera dum. Su vivienda a menudo no es otra cosa que una estera extendida sobre ramas retorcidas. Contra estas tribus se encarnizan los Gallas, que viven sobre la altiplanicie próxima. Residuos de una antigua invasión procedente del Sur, los Gallas del Este se encuentran metidos entre dos poblaciones de diversa civilización y poder. Los amhara, por un lado, militar y socialmente poderosos, y los danakiles por el otro lado, débil y dispersos, obligados a vivir una vida salvaje a causa de la extrema aridez del suelo.

De esta situación resultó que los Gallas, al cabo de largas luchas, se sometieron a los amhara y desahogaron su brutal ferocidad hacia el lado de los danakiles, raziándolos sistemáticamente por su propia cuenta y también por cuenta de sus amos los amhara. Son los Gallas, Uoggerat, Azebó, Raia, impe-

CATARROS NASALES, se curan con ARNEORRINA, preventivo de la gripe. TUBO: 1,90 PTAS.
Venta en Farmacias
Depósito en la de BUSTOS. Pérez Pujol, 7

DR. SERAFIN DE DIOS
MEDICINA GENERAL
Piel, Sífilis y Urinarias.
Análisis Clínicos.
Consulta de 11 a 1 y de 7 a 9.
Ruiz Aguilera, 8, 2.º

Hotel Victoria
PLAZA DEL ANGEL - Madrid
200 Habitaciones - 150 Baños
Todo Comfort
Pensión completa de 25 a 35 pesetas
DIRECCION SALMANTINA

¿Desea ingresar en un Cuerpo administrativo del Estado?

PROXIMAS CONVOCATORIAS

Adquiera base para en un momento determinado empezar su preparación

MATERIAS SUELTAS
Taquigrafía... 7 ptes. mes
Mecanografía... 6 » »
Cálculos Mercantiles y Contabilidad... 15 » »
Ortografía y Reforma de Letra... 6 » »
Principios de Derecho Político y Administrativo.

ACADEMIA FLORES-AISA Arco, número 2
Horas de matrícula de 5 a 8 tarde (Esquina calle Zamora)
Importante: En las últimas oposiciones celebradas al Cuerpo General de la Administración de la Hacienda Pública, obtuvimos, de 11 alumnos presentados a examen, las cinco plazas siguientes: Don José Berrocal, don Francisco Pizarro, don Enrique Corona, don Desiderio Armenteros y don José Hernández.
Preparación de asignaturas de Bachillerato y Escuela de Comercio.

Grandes existencias y variado surtido

Norias de ALAEJOS
Arados de ALAEJOS
Prensas de ALAEJOS
Trilladoras de ALAEJOS
Cajones Bajos de ALAEJOS
Aventadoras de ALAEJOS
En la Fundación de ALAEJOS

ALAEJOS
Catálogo gratis. Los pedidos a Jorge Martín e Hijos (Valladolid).

NITRATO DE SOSA

ARCADIAN

tuos caballeros, degolladores, y practican el uso bestial de castrar a los vencidos, sus mujeres se adornan con los despojos viriles provenientes de las matanzas en que sus maridos se hayan distinguido. La ferocidad de estas gentes es, más o menos abiertamente, fomentada por los abisinios, sus jefes, ya sea porque la consideran virtud militar excelente para el caso de su empleo en una guerra, ya sea porque de sus incursiones, rapiñas y razzias recaban los abisinios misms un considerable porcentaje del botín, especialmente de esclavos.

Todo esto está documentado por el explorador italiano barón Franchetti, que murió recientemente en Egipto en un accidente aviatorio, mientras se dirigía, en compañía del ministro Razza, al Africa Oriental. Franchetti no puede ser sospechoso de parcialidad, porque durante sus exploraciones en el país danakil, tuvo relaciones de amistad con los jefes abisinios de las provincias gallas, y en su libro rindió homenaje a las cortesías y a la hospitalidad de que fué objeto en tales ocasiones. Pero tanto su expedición como la otra, casi contemporánea, del súbdito británico L. M. Nesbitt, fueron testigos de las incursiones y razzias contra los danakiles. La de Fran Franchetti, más aún, debió librar un combate contra una partida de saltadores. Y esto sucedía durante los años 1928 y 1929, cuando Etiopía era miembro de la Sociedad de Naciones desde hacía un lustro.

La única defensa que oponen los danakiles, que demasiado pobres para poseer armas en la infinita tragedia de su existencia han renunciado al combate, es una especie de nomadismo desesperado, que continuamente los lleva a trasladarse en cuanto comienzan a temer que la localidad donde se han detenido pueda haber sido descubierta por los saltadores. Al primer alarma, abandonan los campos de pastoreo y las aguadas y van a refugiarse en las localidades más accidentadas y áridas, inaccesibles para el enemigo, pero donde para ellos mismos y para sus ganados no hay otra perspectiva que la muerte.

Podemos hallar una síntesis de esta lastimosa historia en el relato que un viejo jefe, ciego y cubierto de cicatrices, hacía al explorador Nesbitt, mostrándole su misérrima aldea perdida en una vasta llanura sedienta. Su gente había sido una tribu fuerte, de setecientos individuos, pero, diezmada repetidamente por los incursionistas y raziadores, se había reducido a cincuenta, y lo mismo que él que se había salvado milagrosamente de una matanza quedando ciego y necesitado de guía, así también los demás sobrevivientes estaban a merced de quien los atacase. Escasísimo botín ya podían ofrecer en mujeres y ganados a las razzias, pero no por esto se veían libres de semejante peligro, y de cuando en cuando se veían obligados a huir como bestias salvajes y a buscar refugio en el desierto, escondiéndose en las cavidades y anfractuosidades de las tierras volcánicas, o, más lejos todavía, entre las peñas de las "montañas de fuego", el grupo de volcanes que se halla en actividad en la región del Hertale.

Era la resignada agonía de un pueblo. Hoy ese pueblo ha intuido, en el llamamiento de Italia guerrera y libertadora, la señal de la redención y la aurora de vida nueva.

COMPANIA TELEFONICA NACIONAL DE ESPAÑA
CANJE DE ACCIONES PREFERENTES 7 POR 100, NUMEROS 260.001 AL 400.000

Agotados los cupones en los títulos arriba citados, y con objeto de efectuar su canje por otros nuevos que se entregarán con cupones números 47 y siguientes, ponemos en conocimiento de todas aquellas personas o entidades que tengan en su poder títulos de esta clase y numeración, que a partir del día 2 de Marzo próximo, podrán obtener en el Centro Telefónico de su localidad o dirigiéndose a nuestras oficinas de Madrid (Departamento de Tesorería General), Avenida de Pi y Suñer, número 2, las facturas de declaración que han de utilizarse para dicho canje y en las que se indican las correspondientes instrucciones.

En interés de nuestros accionistas recomendamos que dichas facturas sean cursadas antes del día 15 de Abril próximo, por cuanto las acciones declaradas dentro de dicho plazo podrán canjearse, a elección de los tenedores de títulos en cualquiera de las localidades siguientes:

- Albacete. - Alicante. - Almería.
- Avilés. - Barcelona. - Bilbao.
- Burgos. - Cáceres. - Cádiz. - Castellón.
- Córdoba. - Coruña. - El Ferrol.
- Gerona. - Gijón. - Granada. - Huesca.
- Jáen. - Játiva. - Jerez de la Frontera.
- Logroño. - Madrid. - Málaga.
- Mérida. - Oviedo. - Padrón. - Palma de Mallorca. - Pamplona. - Pontevedra. - Ribadeo. - San Sebastián.
- Santander. - Santiago-Sevilla. - Valencia. - Valladolid. - Vigo. - Vitoria. - Vivero. - Zaragoza.

Las acciones que se declaren después de dicha fecha tendrán que canjearse en nuestras oficinas de Madrid.

Madrid, 20 de Febrero de 1936.
ESTANISLAO DE URQUIJO
Presidente.

SE TRASPASA, portal de hojalatería. Informarán en la Avenida de Federico Anaya (Estanco).

ESPIGADERO.—Se arrienda el de la dehesa de Arcillo (Tardaguila) para 600 a 700 cabezas lanaras, con abundantes aguas y pastos. Precio y condiciones informará Sebastián Santos, en Tardaguila.

HOLANDESAS
Ha llegado nuevo vagón de novillas paridas y próximas a parir. Para verlas y tratar, con su dueño, Maximino de la Sota, establo, Camino del Cementerio, número 6.

Dr. Pérez L. Villamil
Catedrático de Medicina
Mentales y nerviosas
Plaza San Boal, 1, 2.º, drcha.

Sarna, Roña
Se cura en diez minutos, sin baño, con el Sulfureto CABALLERO
DE VENTA EN DROGUERIAS Y FARMACIAS

DE ALBA DE TORMES

Manifestación del Frente Popular. Los Carnavales

El pasado domingo 23, la Sociedad de Trabajadores de la Tierra organizó y celebró una manifestación para festejar el triunfo en las elecciones del Frente Popular.

Salió la manifestación del pueblo cantando la Internacional, recorriendo las principales calles con mucho orden y llevando las banderas de varias entidades. Figuraban la directiva de la Casa del Pueblo y numerosos obreros y mujeres. Después de hacer el recorrido como antes digo, con el mayor orden, hizo su entrada en la Plaza, cantando y dando vivas al Gobierno, a Manso, su diputado y a Azaña.

La junta directiva subió al Ayuntamiento para entregar al señor alcalde las conclusiones, que son las siguientes:

- 1.º Anulación de las elecciones del día 16 en la provincia de Salamanca.
- 2.º Exacto cumplimiento de la legislación social obrera.
- 3.º Solución al paro obrero.
- 4.º Desaparición de los jornales de hambre.
- 5.º Roturación y aparcamiento de la dehesa boyal.
- 6.º Los Ayuntamientos de la República deben componerse de republicanos sinceros.
- 7.º Cumplimiento total del programa del Bloque Popular antifascista.

Una vez entregadas las conclusiones, el obrero Alejandro García Vicente, desde el balcón del Ayuntamiento, dirige la palabra a los manifestantes y público en general, siendo acogida su presencia con aplausos.

Saluda al público, y en primer lugar hace resaltar lo que significa el triunfo del Bloque Popular antifascista para la clase trabajadora, ya que la amnistía está en vigor para 30.000 obreros antifascistas, y serán admitidos al trabajo todos los represaliados de Octubre.

Termina aconsejando prudencia y serenidad. Al terminar se dan vivas al Gobierno de la República, a Azaña, a Largo Caballero y al Bloque Popular de Izquierdas.

Acto seguido, desde el mismo balcón, hace uso de la palabra el obrero Angel Pérez Martín, cuya presencia también es acogida con aplausos, y dice que una vez más los trabajadores de Alba de Tormes tienen que manifestarse contra las persecuciones y represalias de que han sido objeto.

Hace una defensa de la bandera tricolor y dice que habrá que cumplir el pacto del Bloque Popular de Izquierdas. Termina recomendando serenidad a los trabajadores, dando vivas al Bloque Popular, al Gobierno y al 16 de Febrero, siendo contestado y apiaudido.

Seguidamente y pacíficamente, cantando otra vez "La Internacional", la manifestación se dirigió a la Casa del Pueblo, donde se disolvió.

Los Carnavales se han celebrado con gran animación en los bailes, estando desanimado el Carnaval callejero.

Los bailes de don Manuel Santos y de don Miguel Elices se han visto los tres días muy concurridos, así como los celebrados por la tarde y noche en el teatro.

El Casino también ha celebrado brillantes bailes el domingo y martes por la noche.

El lunes por la tarde celebró baile infantil, en el que preciosos niños lucieron bonitos disfraces.

Este mismo día, por la noche, se sirvió una cena americana.

En el Convento de Benedictinas se ha celebrado, como todos los años, según costumbre, un triduo de desagravios.

La corresponsal, PAULITA GONZALEZ CASTRO
Alba, 26-II-936.

DESDE HUERTA

El Frente Popular festeja su triunfo

Día de júbilo republicano fué para Huerta el pasado 24. El Frente Popular, con sus respectivas banderas y entre entusiásticos vivas a sus respectivos líderes, a los republicanos honrados y a la República, marchando a los acordes del Himno de Riego y de la Internacional, recorrió las principales calles del pueblo, para venir a morir en la Casa Consistorial, donde se hizo entrega al señor alcalde de las siguientes conclusiones:

- 1.º Exteriorizar al Gobierno de la República su profunda gratitud por la pronta aplicación de la amnistía.
- 2.º Protestar de la elección celebrada en Salamanca y su provincia y pedir sea anulada, pues de todos es conocido que se desarrolló entre violentas coacciones, en la mayor parte de sus pueblos.
- 3.º Estimular al Gobierno para

Crónica de Berlín

Una gran Enciclopedia alemana

Un buen diccionario enciclopédico es algo indispensable en la vida moderna. Todo el mundo tiene necesidad de saber y afán de conocer. En el siglo actual los conocimientos científicos han dado un salto descomunal; el medianamente culto de hoy, resultaría un sabio si se le compara con los talentos de otros tiempos. El desarrollo de la química, de la mecánica; los inventos, su utilidad, etcétera, no pueden mantenerse conjuntamente en la mentalidad humana. Se hace imprescindible el libro, el gran libro, que lo encierre todo.

Todos los países culturales tienen la universalidad de la ciencia, del conocimiento, de las letras, archivados en un diccionario, poderosa obra de consulta. Nosotros, españoles, y nuestros hermanos de raza, los americanos, tenemos el España; Inglaterra posee su "Enciclopedia Británica"; Francia, el "Larousse", etc.

Alemania no se queda a la cola. Tres son las enciclopedias que tiene: e "Brockhaus" el "Meyer" y el "Herder" (Grosse Herder). Desde hace más de sesenta años las tres se van publicando y sosteniendo en el mercado. Este hecho, significativo para el prestigio internacional del libro alemán, se debe, especialmente, a que las enciclopedias alemanas tienen un mercado más allá de sus fronteras políticas o nacionales, extendiéndose por todo el mundo, que les consideramos como la expresión en letra de molde de la escrupulosidad alemana.

También las enciclopedias están sometidas a la marcha del tiempo, y no sólo en cuanto a la materia, sino también por lo que a la factura se refiere. La nueva edición de "Herder", en trece volúmenes, es un diccionario hecho con sentido moderno, con vistas al pueblo y, no obstante, realizado detalladamente. Lo que más nos interesa en el Herder es su tono fundamental, su encaje en el tiempo, en los acontecimientos alemanes, en la casa Herder & Co., Freiburg Br., con sucursales en una serie de ciudades del país y extranjeras, la cual, como nadie ignora, es la editorial católica más importante de Alemania, y quizás del mundo. Siempre, y hoy todavía, se consideró el Herder como la enciclopedia católica por antonomasia. Por eso es más de notar que presente, en los numerosos artículos correspondientes, al Estado y la iglesia, en sus respectivas esferas de acción, sin enfrentarlos ni contradecirlos, antes bien facilitando su colaboración.

La edición no ha tropezado con dificultad de ningún género. El derecho fundamental de la libre opinión y de la actuación religiosa, incluido en el programa del partido nacional-socialista, quedó intacto. Y los católicos y los no católicos continúan teniendo en esta gran enciclopedia, la obra de consulta imparcial que todos necesitan.

CECILIO A. RIBOT
Berlín, Febrero, 1936.

que el programa que le sirvió de bandera al Frente Popular en las pasadas elecciones, sea inmediatamente una realidad.

Es de destacar la sensatez de los manifestantes, pues a pesar del enorme entusiasmo que entre ellos reinaba, no se oyó ni un imural ni un jabaio!

Bien por el pueblo de Huerta que ha sabido demostrar su profundo amor a la República.

Ahora, a no desmayar. Presente y adelante. Que ese entusiasmo no se apague y sí perdure, hasta que logremos hacer una España grande.

ESTANISLAO GUEVARA

Delegación de Hacienda

Secretaría Juntas Administrativas SALAMANCA

El día 4 de Marzo, a las once horas de su mañana, tendrá lugar, en esta Delegación de Hacienda, la venta en pública subasta de las siguientes mercancías procedentes de aprehensión, afectas al expediente de defraudación número 65/936.

Lote único

340 kilogramos café crudo, a 5 pesetas kilogramo (incluido envase), 1.700 pesetas.

La mercancía se adjudicará al mejor postor. El adquirente habrá de satisfacer en el acto el importe de la adjudicación, y además los derechos reales, pólizas y timbres necesarios e importe del anuncio. Salamanca, 27 Febrero 1936.—El secretario.

1-1

VENDO LA CASA, Zamora, 64

y locales contiguos, Peña 2.ª y Lanza; superficie, 470 metros. Informes, en la misma.

6-3

BANCO MERCANTIL SALAMANCA

Capital	15.000.000 de pesetas.
Desembolsado	8.400.000
RESERVAS	
Fondo de reserva	7.500.000
Fondo de Previsión	11.000.000
Fondo de amortización de inmuebles	100.000

OPERACIONES QUE REALIZA ESTE ESTABLECIMIENTO
Cuentas corrientes y de depósito con interés, en moneda nacional y extranjera.—Créditos en cuenta corriente sobre valores y personales.—Giros y cartas de crédito sobre plazas de alguna importancia de todo el mundo.—Descuentos y negociaciones de letras documentarias o simples.—Aceptaciones.—Domiciliaciones.—Anticipos sobre mercaderías en depósito, tránsito, etc.—Negociaciones de moneda extranjera y seguros de cambio.—Negociaciones y cobro de cupones y títulos amortizados.—Compra-venta de valores en todas las Bolsas. Canjes y conversión de títulos.—Depósitos de valores en custodia.—Suscripciones a empréstitos.—Cajas de seguridad para particulares y

CAJA DE AHORROS

Tipos de interés
A virtud de la norma del Consejo Superior Bancario de observancia general y obligatoria para toda la Banca operante en España, este Banco no podrá abonar intereses superiores a los siguientes:

CUENTAS CORRIENTES:
A la vista..... 1,25 % anual

OPERACIONES DE AHORRO:
A) Libretas ordinarias de ahorro de cualquier clase tengan o no condiciones limitativas..... 2,50 % —
B) Imposiciones:
Imposiciones a plazo de 3 meses..... 2,50 % —
Imposiciones a 6 meses..... 3 % —
Imposiciones a 12 meses o más..... 3,50 % —
Regirán para las cuentas corrientes a plazo, los tipos máximos señalados, en esta forma para las imposiciones a plazo.
Oficinas: DOCTOR RESCO, 41



PARA ELLAS

Al acercarnos, ¡ay!, a la cincuentena

No hay duda de que todos somos "jeunes femmes". ¿Vamos por eso a descuidar nuestro cuerpo? ¿Vamos a prescindir de "el arreglo", cuando es quizás más necesario? En manera alguna. Cuando hemos pasado la juventud necesitamos, más que en ninguna otra edad, de la cultura física. Ahora que los movimientos habrán de ser siempre lentos y nuestra habitual sesión matutina se compondrá principalmente de los ejercicios destinados a dar flexibilidad, teniendo cuidado al hacerlo de evitar toda crispación, los estiramientos, las extensiones, son excelentes. Cuidarnos de poner bajo la cabeza un almohadón para todos los ejercicios que se realizan echada en el suelo.

Hay que cuidar mucho de las piernas y hacer mañana y noche el automasaje que consiste en acostarse de espaldas, levantar una pierna hasta traerla sobre el pecho, coger el talón con las dos manos e ir levantándolo en dirección al techo, dejando que las manos resbalen a todo lo largo del miembro extendido, apoyándose en él con fuerza; esto se ha de repetir diez veces sobre cada pierna. Después del baño conviene aplicarse sobre cada extremidad inferior, una toalla empapada en agua fría. En lo que a los baños mismos respecta, no hay que olvidar que si se dispone de "medios", conviene someterse a un masaje general del baño, dos o tres veces por semana.

De los ejercicios "out of dors" el mejor evidentemente es la marcha y, "a cierta edad", deberíamos hacer cada día una hora por lo menos de paseo al aire libre, a un paso moderado y respirando profunda y regularmente.

Si es posible, quedarse cada semana un día entero en la cama, a dieta láctea, ligera y soluble, sin leer, ni coser, ni ocuparse aún de los menudos cuidados caseros; de preferencia sin dormir, sin luz en el dormitorio o con la mínima indispensable; en un reposo absoluto, en fin, de cuerpo y espíritu, los resultados serán maravillosos e inmediatos. Si no es posible hacer tal sacrificio, hay que cuidar en extremo del reposo durante 8 horas de sueño, 10 de lecho—y, si se ha de salir a la noche—teatros, bailes, etc.—dormir toda la tarde anterior; nada de "siestecitas" de poco momento, dos buenas horas de sueño al menos.

No conviene, en ningún caso, los cambios bruscos de régimen alimenticio; pero conviene ir habituándose a comer menos, a disminuir progresivamente la ración diaria de carne y preferir las frutas y legumbres. Consultar de vez en cuando a un especialista en regímenes, hacerse tomar con cierta frecuencia la tensión arterial.

Con ello y con evitar todo género de excesos y no olvidar que la mejor panacea es el buen humor, no pensar jamás en la edad que se tiene, alimentar cuidadosamente algún interés, algún entusiasmo; "huir de cuanto pueda hacernos "du mauvais sang", expresión que, a cierta edad, tiene una significación literal: las inquietudes, la cólera, etc. envenenan la sangre materialmente.

Con un poco de paciencia, entusiasmo y buen humor se puede, pues, conservar un "coeur jeune", mucho más joven que el de muchas chicas de veinte años. Otro día hablaremos de lo que conviene hacer para, teniendo el aparato; "pour reparer des ans irreparable outrage". MISS ANY.

VIAJES

Han llegado: De Barcelona, el industrial don Antonio Ruiz Santos. —De Madrid, el ingeniero don Juan José Valdés.

Visite usted la GRAN EXPOSICIÓN de ROPA BLANCA y EQUIPOS de NOVIA en el nuevo local de

EL TOISON

DOCTOR RIESCO, 33 (frente al Teatro Liceo)

LOCALES para secadero de TRIGO, se precisen con urgencia OFERTAS: FEDERACION CATOLICA AGRARIA SALMANTINA COMPANIA, 1: TELEFONO 2042

Patronato Nacional de Turismo de Salamanca

DE INTERES PARA LOS AUTOMOVILISTAS

Servicio de información sobre transitabilidad de los puertos principales de las carreteras españolas. Información facilitada por el Patronato Nacional del Turismo y el Automóvil Club de España.

Puertos abiertos al tránsito:

Pajares (entre León y Oviedo). Somosierra (entre Madrid y Burgo). Guadarrama (el León, entre Madrid y Villacastín).

Piqueras (entre Logroño y Soria).

Lecumberri (entre Pamplona y San Sebastián).

Velate (entre Pamplona e Irún).

Carrascal (entre Pamplona y Madrid-Zaragoza).

Roncesvalles (entre Pamplona y Sol. Jean de Port).

Navacerrada (entre Madrid y La Granja).

Puertos peligrosos: Escudo (entre Burgo y Santander).

Puertos cerrados por la nieve: Piedraíta (entre Lugo y Pontevedra).

Canfranc (en la carretera de Zaragoza y Francia).

Sallent (el Portalet), en la carretera de Sabiñanigo a Pau (Francia).

Inspección Provincial de Sanidad de Salamanca

Para dar cumplimiento a órdenes de la Subsecretaría de Sanidad, se ruega a todos aquellos Ayuntamientos cuyas plazas de médicos de Asistencia pública domiciliaria estén servidas interinamente, procedan a remitir a esta Inspección los datos siguientes:

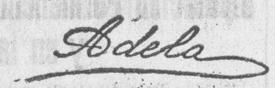
Fecha del nombramiento del interino y nombre del mismo. Autoridad que hizo el nombramiento. Tiempo que lleva la plaza servida interinamente.

Recogidos estos datos, esta Inspección provincial de Sanidad procederá en el plazo más breve y atendiendo a las normas e instrucciones recibidas, a confirmar los nombramientos.

Salamanca, 27 Febrero 1936. El Inspector provincial de Sanidad, JOAQUIN DE PRADA.

PRESENTACION DE MODELOS en el GRAN HOTEL de SALAMANCA

CASA PASSAPERA FUERTES de MADRID. Génova, 19



Presentará en dicho HOTEL, solamente durante los días 2 y 3 de Marzo, sus elegantes colecciones de VESTIDOS Y ABRIGOS para PRIMAVERA Y VERANO, selección hecha de las mejores Casas de París. (Día 2 reservado a su distinguida clientela).

"EL ADELANTO" ES EL PERIODICO DE MAYOR CIRCULACION DE LA PROVINCIA

Desde Gomecello

El próximo domingo, 1.º de Marzo, pondrán en escena unos aficionados de esta localidad el drama de don Eduardo Vidal Valenciano, que lleva de título "El Registro de la Policía", dividido en ocho actos, que dada la calidad de los artistas que integran dicho grupo escénico, así como el director, esperamos será una función de la cual quedaremos con grato recuerdo para mucho tiempo. Una banda de música amenizará los intersecciones, y una vez terminada la función, interpretará unas piezas bailables, para cuantos deseen entregarse a Terpsicore, que no serán pocos.

Desearíamos de antemano un éxito, tanto de taquilla como en la interpretación de sus respectivos personajes, les doy de antemano mi felicitación, así al director como a los artistas y los saludo desde estas columnas, invitando a cuantos aficionados a esta clase de arte existen en estos pueblos limítrofes y quieran presenciar un espectáculo digno de quienes lo interpretan.

EL CORRESPONSAL

AMA DE CRIA.—Se ofrece para criar en su casa. Informes: Gabriela García, Mansilla, 20, Béjar.

DOCTOR Miguel Becerro Hariz y Pariso Espoz y Mina, núm. 2 (entre-suelo). Horas de consulta: De ONCE a DOS Teléfono 1286

¿SABE USTED...

Lo que significa la "gordita" para las delgadas?

Las jovencitas del antiguo territorio montañés ponen todo su afán en llegar a estar muy gordas, ya que sólo así les será posible encontrar un marido. Para ello cultivan con gran cariño una planta, parecida a la de las patatas, llamada "debeljika", lo cual, en el idioma del país, significa "gordita". Esta planta no falta en ningún jardín, y de ella se cree que, preparada de una manera especial, hace engordar. Un día determinado de primavera, el día de San Jorge, se celebra una gran reunión de todas las hijas casaderas del país, durante la cual se procede a pesar públicamente a las muchachas. La más pesada y más gorda es elegida reina de belleza, adornada con flores y objeto de festejos y galanteos por parte de los jóvenes. Para ella, el camino que lleva al altar no está ya muy lejos.

Qué en Alemania se ha creado el cuerpo de bomberas?

En Suelzhay, ciudad pintoresca de Alemania, acaba de ser constituido el honoroso cuerpo de bomberas femeninas. Constituyen esta organización demostradora de la emancipación de la mujer, siete casadas y cinco solteras. Las primeras, sin duda, quisieron demostrar que para ellas era poco el "fuego" de la cocina, y dejaron esos menesteres sin importancia al cuidado de sus congéneres. Y en cuanto a las segundas... No seas malintencionado, lector. No se trata de desesprada, cuarentonas, desceosas de arrojarle aunque sea en brazos de Vulcano, sino de lindas muchachitas capaces de "encender" el más irio de los corazones... y esto es precisamente lo que sustenta a los apacibles jóvenes de Suelzhay.

Supóngase que a una bella "bomberita" se le lanza una mirada incandescente o se le dirigen algunas frases ardorosas. Ellos, están viendo cortar su declaración, con la más contundente respuesta... la manga de riego.

Que el Presidente de la República Checoslovaca es un gran adepto al esperanto?

Don Eduardo Benes, actual Presidente de la República Checoslovaca, es un gran defensor del esperanto. Hace tiempo, cuando era ministro de Estado, aprobó varios estudios acerca de la conveniencia de propalar esta lengua en el mundo entero.

Probablemente nadie recordará que fué uno de los dos miembros de la Sociedad de Naciones que firmó una resolución favorable en pro del esperantismo en el año 1932.

Con motivo del Congreso celebrado en Praga envió una carta de adhesión dirigida en estos términos: "La idea de difundir una lengua auxiliar internacional como el esperanto, tiene un alto valor para todos los pacifistas sinceros. Hoy el esperanto dejó de ser una utopía para convertirse en un problema que está atrayendo a las personas inteligentes del mundo entero."

El esperanto, como no ignorarás, lector, fué creado por el doctor ruso Zamenhof en el año 87. El primer trabajo que publicó acerca de esta lengua lo firmó con el seudónimo Doktoro Esperanto (El doctor que espera), de donde proviene el nombre que le asignaron sus primeros adeptos.

Actualmente el número de esperantistas se eleva a unos cientos de miles, publicándose gran número de revistas en este idioma. Y el Ayuntamiento republicano de Madrid ha querido honrar al idealista creador del esperanto dándole el nombre de Doctor Zamenhof a una de sus más concurridas calles, la "Travesía del Conde Duque" en el distrito de la Universidad.

Que existen discos maudidores para combatir a los ratones? Habiendo los ratones, durante años seguidos, causado grandes daños en los almacenes de trigo de Amsterdam, se adoptó un original y eficaz medio de defensa: gramófonos automáticos, estratégicamente dispuestos, tocaron discos que reproducían maullidos gatunos. Parece ser que con ello se consiguió ahuyentar a los ratones.

No podrían inventarse análogos discos para ahuyentar a los malos políticos?

COLLECTOR

JUNTA VITIVINICOLA PROVINCIAL

En las oficinas de la Sección Agronómica, ayer celebró sesión esta Junta, bajo la Presidencia de don Ricardo Ruiz Ballota, ingeniero de referida Sección, con asistencia de los vocales don Eugenio González, don Federico Silguero, don Fernando Fernández y don Manuel Hernández, y del secretario don Arescio Ramos, perito agrícola del Estado.

Después de aprobar el acta de la última sesión celebrada y de tratar de diversos asuntos de régimen interior, se dió lectura de las comunicaciones recibidas de la Superioridad.

A continuación se tramitaron diversos expedientes incoados por denuncias presentadas por el señor Riaza, Veedor del Servicio Central de Represión de Fraudes en esta provincia, imponiéndose las sanciones consiguientes a los infractores del Estatuto del Vino.

Se dió cuenta de que 333 pueblos han enviado las declaraciones de existencias de vino en fin de año, las cuales ascienden a 4.600 con un total de 100.800 hectolitros, acordándose imponer las correspondientes multas a los 53 Ayuntamientos restantes de la provincia que no las han remitido.

Igualmente se acordó proceder con actividad en cuantos casos se conozcan de plantaciones de viñedos clandestinas, a fin de hacer cumplir la Ley, toda vez que en el año actual sólo se han recibido dos solicitudes, las cuales se han informado favorablemente.

No habiendo más asuntos que tratar, se levantó la sesión a las 13.30.

Nota divulgadora.—Con objeto de que los viticultores recuerden lo legislado sobre la materia, se les advierte que el artículo 67 de Decreto de 8 de septiembre de 1932, referente al Estatuto del Vino, dice así:

"Se prohíbe hacer nuevas plantaciones de viñedos con destino a la elaboración de vinos en tierras no dedicadas con anterioridad a este cultivo, salvo en los casos que no sean susceptibles de otra explotación remuneradora, previo dictamen de los Servicios Agronómicos provinciales correspondientes."

"A los agricultores que planten viñas sin la competente autorización, se les obligará a su arrazgo inmediato, e incurrirán en una multa que le será impuesta por la Junta Vitivinícola provincial."

Desearo que toda plantación clandestina hecha hasta la fecha tenga carácter legal se ruega den cuenta de la misma a esta Sección Agronómica en el plazo de ocho días; lo que se considerará como atenuante para la aplicación de sanciones, que de otro modo serán más rigurosas.

EL DIA DE LA AUDIENCIA

DELITO DE HURTO

Ayer se celebraron dos juicios orales. El primero, fué motivado por este hecho:

El 8 de Mayo de 1935, el procesado, Angel Rodríguez Matilla, puesto de acuerdo con el también procesado y declarado rebelde, Felipe Fernández, montó en un tren que partía de Salamanca con dirección a Alba de Tormes, y en el camino se apoderaron, con ánimo de lucro, de varias mercancías, que fueron tasadas en 290,60 pesetas, y que arrojadas a la vía, fueron después recuperadas en su mayor parte.

La Compañía Nacional de los Ferrocarriles del Oeste de España ha tenido que resarcir a los consignatarios de las mercancías sustraídas los daños y perjuicios sufridos, que ascienden a 144,82 pesetas, cantidad en la que resultó perjudicada dicha entidad. El procesado ha sido condenado con anterioridad.

Acusó al procesado el teniente fiscal, señor González, considerándole autor de un delito de hurto, con la circunstancia agravante de reincidencia y solicitó que se le impusiera la pena de dos años, cuatro meses y un día de presidio menor, accesorias, costas, y que abone a la Compañía 144,82 pesetas.

El defensor, señor Martín Díez, negó toda participación de su defendido en el hecho de autos, y solicitó su absolución con las costas de oficio.

Informaron las partes y el juicio oral quedó terminado para que el tribunal dicte sentencia.

HOMICIDIO POR IMPRUDENCIA EN TEJARES

El segundo de los juicios procedía del Juzgado de la capital y se instruyó por el hecho que vamos a indicar.

En la tarde del 1.º de Noviembre de 1935, estaban trabajando en un tejear existente en Tejares, Natalio Grifón, y el procesado Victoriano Gavilán Martín, ocupándose el primero en apalear tierra, y el segundo, a trasladarla en un carretillo al local denominado "tritadora", y al penetrar en éste, una de las veces, como estaba para pasar un ladrillo que había en la puerta, el referido procesado, Victoriano Gavilán, le cogió y con olvido de las más elementales precauciones, le arrojó por la espalda hacia donde estaba trabajando Natalio Martín Grifón, quien recibió el golpe del ladrillo, produciéndole en la región fronto-parietal, una lesión, a consecuencia de la cual le sobrevino una meningitis, que determinó su muerte el día 4.

El teniente fiscal, señor González, acusó al procesado, considerándole autor de un delito de homicidio por imprudencia y solicitó se le impusiera la pena de un año de prisión menor, accesorias, costas e indemnización de 15.000 pesetas a los herederos del finado.

Según el defensor, señor Torreda, el hecho de autos se produjo de una manera fatal y desgraciada, sin que por parte del procesado hubiera descuido ni negligencia punible, por lo que estimando que no existía delito, solicitó su absolución con las costas de oficio.

Las partes razonaron sus pretensiones en los oportunos informes, y como el anterior, quedó este juicio pendiente de que el tribunal dicte sentencia.

EL LICDO. SALVADERA

MOLINOS, GERARDO MINAMBRES.—Simplex Cruceta, en cinco tamaños. El mejor para piensos en todas las fincas, sin discos ni rodillos, desde seis fanegas hora hasta sesenta. Instalaciones completas. También los hay para ser movidos a mano. CALLE DE ZAMORA NUMERO 50. SALAMANCA.

LIBROS

"LA CONQUISTA DE AMERICA"

Un lector de español en la Universidad de Cambridge—F. A. Kirkpatrick—ha publicado un Historia de la conquista de América, que recientemente ha traducido al español R. Vázquez Zamora, destacadamente en la actual juventud intelectual. Abarca este relato de las conquistas todo su camino de epopeya grandiosa, desde las andanzas de Colón, en busca de protectores regioes para lanzarse, por el incierto mar, en busca de las Indias, hasta la pacificación de las regiones del Plata, postter jalón de la espléndida aventura.

En realidad, son poco más de cincuenta años los que se emplean en dominar aquellos inmensos territorios por un puñado de aventureros españoles, de alma inquieta, de alocadas esperanzas, de vibración heroica. Se dice esto en una sola frase, cuyo contenido es de tal magnitud, que será poco menos que imposible que pueda captarlo la comprensión de un español de nuestra época. Un grupo de hombres, en poco más de media centuria, gana para España un continente cuya extensión duplica el europeo. Verdad que esto se dice pronto; pero cuánto se tarda en comprenderlo!

De todas las regiones españolas surgieron soldados para la empresa deslumbradora, atraídos por las leyendas y fantasías que se propagaban por todos los más escondidos rincones peninsulares, como un regero de pólvora, sobre las fabulosas riquezas y maravillas de las nuevas tierras recién descubiertas. Pero a Extremadura le toca la gloria de escribir las mejores páginas de oro de aquella epopeya singular, con los nombres de Hernán Cortés, Pedro de Valdivia y Francisco Pizarro, entre miles de nombres gloriosos de esforzados soldados y gobernantes; el primero enfrentándose con los aztecas, el segundo con los aracaños, y el tercero, con los incas, que eran las tribus más poderosas y mejor organizadas del continente americano.

Ha pasado tanto tiempo desde la triunfal empresa de la conquista de América y se ha pirateado tanto su gloriosa significación por escritores llenos de encono a lo español, que hoy muchos la desearían, mencionándola apenas, y otros hay que cometen la vileza de rebajarla a una serie de "razzias" por bandas de mediocres aventureros, que no tenían más propósito que el logro de satisfacer sus bolsos con el oro, arrasando cuanto se oponía a sus bajas aspiraciones.

Energicamente es necesario reaccionar contra la insistencia y la calumnia. Allí están los historiadores de Indias y los relatos de los viajeros de la época. Todos coinciden en asignar significación de grandeza a la conquista: Oviedo, López de Gomara, Bernal Díaz del Castillo, Fr. Pedro Aguado, Cleza de León, Cabeza de Baca, Pigafetta... Allí está también el testimonio de los mejores historiadores extranjeros, Raleigh dice: "No puedo dejar de alabar la paciente virtud de los españoles."

Rara vez o nunca hemos visto que una nación haya sufrido tantas desgracias y miserias como los españoles en sus descubrimientos de las Indias; no obstante, persistiendo en sus empresas con invencible constancia, anexionaron a su reino provincias tantas y tan ricas como para enterrar el recuerdo de todos los peligros pasados. Les tempestades y los naufragios, el hambre, trastornos políticos, motines, calor y frío, peste y toda clase de enfermedades, tanto antiguas como nuevas, junto a una extrema pobreza y carencia de las cosas más necesarias, han sido los enemigos con que han tenido que luchar cada uno de sus más ilustres conquistadores.

Mas parece que tales portentosos de valor, sufrimiento, resignación ante la adversidad, entereza, arrojo, auecua, tesón de voluntad, fortaleza de ánimo, estoicismo y dotes de mando y organización se han olvidado en los españoles, el sentido afirmativo de lo español. Y que hace falta leer los clásicos de la Conquista; apresar sus relaciones con las garras de la atención enfervorizada, para que así se puedan comentar en nuestras conciencias hispanas.

Hechos asombrosos como los acaecidos a aquel puñado de conquistadores, explorando millas y millas de selvas vírgenes, cruzando rios como mares, atravesando ingentes montañas que llegaban al cielo, recorriendo inmensas llanuras inacabables, surcando inabarcables mares ignotos en lucha con hordas de millares de salvajes, aguantando temperaturas tórridas y glaciales, amenazados de incontables peligros—enfermedades, hambre, sed, la flecha envenenada, la garrá de la fiera, el escollo marino, etc.—no han tenido semejanza en la Historia, resultando disminuidas las mayores figuras guerreras de todos los tiempos al comparárlas con estos audaces capitanes de la Conquista, con estos soldados de la Fe y de España, naufragos de la aventura, sin objetivo conocido en la mayoría de sus recorridos extraordinarios y pasmosos.

Al leer la Historia de la conquista de Kingpatrick (editada por Espasa Calpe)—resumen bien logrado de lecturas de historiadores y viajeros de Indias—el primer comentario que sugiere es el de protesta contra los detractores de la formidable empresa y el lamentito por el olvido en que la tenemos. La misma ausencia de monografías de conjunto sobre ella hechas por españoles, es un dato sorrojante. Cayó sobre nuestra portentosa hazaña la calumnia y no la hemos vindicado. Son extranjeros quienes mejor velan por nuestro honor. Hace poco tiempo Lummis, ahora Kirkpatrick. La leyenda de crueldad y barbarismo que se arrojó, cómo un puñado de cieno, a la exploración, conquista y organización de América por España—basada en torcimientos de textos del padre Bartolomé de las Casas—no hay mejor procedimiento para borrarla que inclinándose a atención sobre las páginas de los historiadores de Indias. Ya que no se pueda prestar la debida atención, recurra a estos resúmenes históricos como el que ahora nos ocupa, en donde se recoge y expande el aliento entrañable de europeísmo, de hispanismo y de castellanismo que a las selvas vírgenes de la América dilatada llevaron un reducido número de españoles bajo el hechizo de las mismas palabras que Cortés rezara al desembarcar en las costas mejicanas: "Hermanos, sigamos la señal de la santa cruz con fe verdadera, que con ella venceremos".

Lea usted EL ADELANTO.

Mercado de ganados

Ayer se celebró el mercado semanal de ganados, que estuvo bastante concurrido, y se hicieron operaciones a los siguientes precios:

Ganado vacuno.—Terneras, 42 y 43 pesetas; arroba: toros, 33; vacas, 28 y 29, y bueyes, 26 y 27.

El ganado de cerda para el sacrificio, se pagó a 17 y 18 pesetas arroba.

"Electra de Salamanca S. A."

Acordado por la Junta general ordinaria de señores accionistas, celebrada el día 26 de los corrientes, el reparto de un dividendo activo del 7 por 100 a las acciones preferentes, serie A, de esta Sociedad, se hace presente que el pago del mismo, se efectuará a partir de esta fecha, contra cupón número 3; a razón de 31,58 pesetas por título ya deducidos los impuestos correspondientes, en los siguientes sitios:

Oficinas de "Electra de Salamanca", Doctor Riesco, 23 y 25; Sucursal del Banco de Bilbao en esta plaza, Plaza de los Bando, y Banca Blanco Cobaleda, Plaza de los Bando.

Salamanca, 28 de Febrero de 1936. — El Secretario del Consejo, ANTONIO ESTELLA.

Contratos de arriendo de fincas rústicas. Expedientes de matrimonio civil. - Cuartillas papel superior, DOS ptas. kilo «Nueva Ley Municipal», por Abella Librería de Núñez, Rúa, 21

Los Consejeros de la Generalidad de Cataluña, reunidas con el señor Azaña, no ocultan su contrariedad por la resolución de la Diputación permanente

El Gobierno, que hoy celebrará Consejo, sigue admitiendo dimisiones y nombrando altos cargos

Una reunión de los Consejeros de la Generalidad con el Jefe del Gobierno y los ministros Barcia y Ramos

Creación de 356 escuelas en distintas provincias. El señor Viñuales no acepta el cargo de Gobernador del Banco de España

CREACION DE NUEVAS ESCUELAS PARA MAESTROS Y MAESTRAS DEL PLAN PROFESIONAL
Madrid.—Al recibir a los periodistas el ministro de Instrucción Pública, señor Domingo, les hizo las siguientes manifestaciones:
—He dado ayer una orden ministerial, en la que hago constar que, habiendo sido desplazados de las Escuelas Nacionales que, provisionalmente venían regentando gran número de maestros y maestras del plan profesional, con motivo del último concurso general de traslados y que han quedado a las órdenes de la Inspección, adscritos a otras Escuelas Nacionales servidas por sus maestros propietarios y con el fin de que los mismos no sufran interrupción en el percibo de sus haberes, los cuales no pueden serles acreditados sino con cargo a las plazas de nueva creación, he dispuesto que se consideren creadas definitivamente, y para los maestros y maestras del plan profesional las plazas siguientes:

Siete, en Alava; diez y seis, en Almería; tres, en Cáceres; una, en Cádiz; una, en Las Palmas; doce, en Castellón; seis, en Ciudad Real; seis, en Córdoba; once, en Coruña; cinco, en Huesca; una, en Gerona; catorce, en Granada; once, en Guadalajara; cuatro, en Guipúzcoa; ocho, en Huelva; diez y nueve, en León; nueve, en Logroño; cinco, en Lugo; cuarenta y siete, en Madrid; seis, en Málaga; cinco, en Murcia; doce, en Orense; cinco, en Palencia; diez y siete, en Pontevedra; once, en Salamanca; ocho, en Santander; siete, en Segovia; diez y nueve, en Sevilla; siete, en Teruel; diez y seis, en Toledo; veintiséis, en Valencia; trece, en Vizcaya, y tres, en Zamora.

La dotación de estas plazas, agregó el señor Domingo, será de tres mil pesetas de sueldo de entrada, que serán percibidas a partir del día primero del mes actual. Acreditándose la diferencia hasta el sueldo de cuatro mil pesetas que tienen reconocidas con cargo al remanente mensual del crédito consignado en los capítulos correspondientes.

LA CONSTRUCCION DE ESCUELAS
Siendo muchos los Ayuntamientos que al llegar el plazo para ofrecer local y material para la construcción definitiva de escuelas han dejado pasar este plazo sin cumplir este deber, que es indispensable para la creación definitiva, hoy, que muchos de estos Ayuntamientos han sido reintegrados a las autoridades populares, se les dirigirá por este ministerio una circular para que subsanen inmediatamente este abandono que causa graves daños a los intereses de la enseñanza local y a la cultura general.

Agregó el señor Domingo, que mañana, a las siete de la tarde, asistirá al reparto de premios en la Escuela de Artes y Oficios Artísticos de Madrid.

RECTOR INTERINO DE LA UNIVERSIDAD DE VALENCIA
Se refirió a continuación al nombramiento de Rector interino de la Universidad de Valencia, diciendo que ayer propuso al Gobierno dicho nombramiento a favor de don José Puche, catedrático de la Facultad de Medicina de la misma Universidad.

Este nombramiento, que significa un acto excepcional en el ministerio por el respeto que yo concedo y no he desconocido nunca a la autoridad de los Claustros, fué determinado por circunstancias extraordinarias que obligaron a esta medida de Gobierno funda-

da únicamente en el deseo y el propósito del funcionamiento normal de la Universidad de Valencia.

Por último, dijo el ministro que había recibido numerosas visitas, entre ellas, la del ex presidente y ex consejeros de la Generalidad, la del Inspector de la Guardia civil, general Pozas; la de don Marcelino Santamaría, y el director de la Escuela de Artes y Oficios Artísticos de Madrid.

AUDIENCIA PRESIDENCIAL
Madrid.—El Presidente de la República recibió en audiencia a los ex ministros don Juan José Benayas y don José María Alvarez Mendizábal.

Mañana presentará sus cartas credenciales al Jefe del Estado, el nuevo ministro del Irak (Persia).

TOMA DE POSESION DE LA JEFATURA DEL ESTADO MAYOR CENTRAL. CUMPLIMENTANDO AL MINISTRO DE LA GUERRA
Madrid.—El nuevo jefe del Estado Mayor Central, general Sánchez Ocaña, tomó posesión de su cargo a mediodía en el ministerio de la Guerra. Seguidamente recibió al personal de la sección.

El ministro de la Guerra despachó esta mañana con el nuevo jefe del Estado Mayor Central y con los altos jefes del departamento.

Recibió después al director de la Escuela de Tiro, general Cruz; al comandante, señor Díez Varela; a los coroneles, señores Portillo y Cabañas; al teniente coronel de Aviación, señor Saudino, y al comandante de Artillería, señor Morales.

También recibió al alcalde y al secretario del Ayuntamiento de Carabanchel Alto, que fueron a hablar con el ministro acerca del despido del personal en la fábrica de aviación existente en dicho pueblo.

Por último recibió al teniente coronel médico señor Van-Baumberghem, acompañado del cirujano señor Chaves y del farmacéutico señor Maldonado y a una comisión de señoritas mecanógrafas del Estado Mayor Central, que fueron a saludar al ministro.

CONFERENCIA DEL SEÑOR AZAÑA CON LOS CONSEJEROS DE LA GENERALIDAD. EL SEÑOR AZAÑA DIJO A LOS PERIODISTAS QUE DICHS SEÑORES SERAN PRESIDENTE Y CONSEJEROS
Madrid.—Durante la mañana, el jefe del Gobierno recibió en la presidencia al diputado socialista señor González Peña; don Mariano Marín, con los consejeros de Administración de las Compañías de Madrid-Zaragoza-Alicante y el Noroeste, y el ex embajador de España en Chile, don Ricardo Baeza.

A la una y cuarto acudieron a la presidencia el presidente de la Generalidad, don Luis Companys, y los demás consejeros. También acudieron a la presidencia los ministros señores Barcia y Ramos. Todos, ellos se reunieron con el presidente del Consejo de Ministros durante la entrevista hasta las dos y media de la tarde.

Al salir el señor Barcia dijo a los periodistas, que el señor Azaña daría la referencia de la reunión.

El señor Companys abandonó la presidencia acompañado de los demás consejeros, y se limitó a manifestar que habían tenido un cambio de impresiones sobre temas políticos, con el señor Azaña.

—Estamos dispuestos, agregó, a decir lo menos posible.
Contestando a la pregunta de un informador, dijo que saldrá para Barcelona el sábado por la noche. Después, el señor Azaña, recibió

LOS MIERCOLES DIAS DE AUDIENCIA EN HACIENDA

Madrid.—En la secretaría del ministerio de Hacienda han facilitado la siguiente nota:
"El señor ministro de Hacienda ha fijado los miércoles, de una a dos de la tarde, para recibir las visitas en general, previa petición de audiencia. A los señores diputados a Cortes los recibió todos los días a la misma hora."

NOBRAMIENTO DE LA NUEVA GESTORA DE LA DIPUTACION

Madrid.—Esta mañana el gobernador recibió a los periodistas. A preguntas de éstos, manifestó que ya tenía nombrada la nueva Comisión gestora de la Diputación provincial de Madrid. Los gestores tomarán posesión de sus cargos esta tarde.

También manifestó el señor Carreras, que se encontraba muy ocupado en la reposición de Ayuntamientos de los distintos pueblos de Madrid. Todas las tomas de posesión se efectúan con absoluta normalidad.

La nueva Comisión gestora de la Diputación provincial está formada por los siguientes señores:
Wenceslao Carrillo, concejal del Ayuntamiento de Madrid; Rafael Neneche de la Plata, concejal del Ayuntamiento de Madrid; Amos Acero, alcalde de Vallecas, y Vicente González Carrizo, alcalde del Escorial, socialistas; Ramón Ariño Fuster, teniente alcalde de Leganes; Simeón Alonso Alvarez, concejal del Ayuntamiento de Vallecas, y Martín Máximo Hernández, concejal de Móstoles, de Izquierda Republicana, y Lázaro Somoza Silva, teniente alcalde de Chamartín de la Rosa, y Modesto Muro Ayoitro, ex concejal de Cadarso de los Vidrios, de Unión Republicana.

Los gestores designarán esta tarde la persona que ha de presidir la Diputación. Parece que recaerá la designación en el señor Henche de la Plata.

INTERESANTES DECLARACIONES DEL MINISTRO DE LA GOBERNACION
Madrid.—El ministro de la Gobernación recibió a primera hora de la tarde a los periodistas, manifestándoles que había cesado la preocupación del Gobierno con motivo del orden público. Pues éste está consolidado y las noticias que se reciben de todas partes acusan una tranquilidad absoluta.

También ha cesado la preocupación del Gobierno en el problema referente a los organismos locales, pues éstos se van constituyendo con toda normalidad.

Ahora bien —añadió el señor Amós Salvador—lo que sí constituye una gran preocupación para mí y para el Gobierno, es la situación angustiosa, situación de verdadera hambre, que existe en algunos pueblos, agravada aún más ahora por las inundaciones ocurridas en diversas provincias.

De diversos puntos acuden a mi pidiendo auxilio, pero resulta que estamos en el Ministerio sin recursos, pues antes había un fondo llamado de calamidades públicas, que en vista de lo mal que era empleado se suprimió.

Dicho fondo lo restableció después el señor Primo de Rivera; pero pasó a depender de la presidencia del Consejo de Ministros, y actualmente tampoco existe ninguna cantidad.

Mis compañeros los ministros de Agricultura, Obras Públicas y Trabajo, se ocupan activamente de arbitrar recursos y dar trabajo a los obreros y no limosnas, pero ya saben ustedes que las obras públicas en el mejor de los casos hay que sacarlas a subasta y mientras se solventen los trámites burocráticos necesarios, pasan meses y meses y ahora es necesario proporcionar trabajo con urgencia.

—Estamos, pues, rebañando los fondos de un sitio y de otro; pero, desde luego, no hay más remedio que el Gobierno arbitre una solución urgente, desarrollándose un gran plan de obras públicas para dar de comer a la gente.

De otras noticias, nada. Pues ya saben ustedes que en la manifestación organizada ayer con motivo de la llegada del Javier Bueno, la tranquilidad fué completa.

Un periodista preguntó al ministro si había algún plazo para dar cumplimiento a la disposición referente a recogida de armas, y don Amós Salvador contestó que dicha medida se dejaba a discreción de los gobernadores. Aunque la medida adoptada se refiere solamente a Madrid, la vamos a hacer extensiva para toda España; pero no dando caducidad a las licencias, sino que se trata de proceder a una revisión minuciosa de las licencias.

AUDIENCIA DIPLOMATICA
Madrid.—El ministro de Estado recibió a los ministros de Uruguay, Suecia, Turquía e Irak, este último presentará mañana sus cartas credenciales. También recibió las visitas del general Pozas y de los señores Araquistain, Jiménez Asúa y Almagro.

Reunión del Tribunal de Garantías
El recurso de inconstitucionalidad contra la ley de 2 de Enero de 1935, lo defenderán los señores Ossorio, Roig y Bergadá y Corominas

Madrid.—Esta mañana, a las once, presidido por el señor Gasset, se han reunido en sesión plenaria los vocales del Tribunal de Garantías.
Este es el resumen de lo examinado y resuelto en la reunión:
Don Antonio Alenán Sánchez, interpuso recurso contra el decreto que aprobó el Reglamento de la Bolsa de Madrid. Se ha desestimado por unanimidad el recurso. El argumento primordial para ello es que pueden recurrirse las leyes y no los decretos.
Don Francisco Canes, formuló recurso de inconstitucionalidad contra la aplicación que el Tribunal de Garantías hizo del artículo 55 de su ley orgánica al re-

solver otro asunto. También ha sido rechazado por unanimidad el recurso. Fúndase la negativa en que, en contra de lo alegado por el recurrente, el Tribunal de Garantías al resolver, no siguió los trámites del expediente gubernativo.

Aprobaron los vocales las cuentas del organismo correspondiente al cuarto trimestre del año 1935.

El secretario general, señor Serrano Pacheco, dió cuenta de un escrito presentado por don Joaquín Armisen, letrado del Consejo de la Generalidad, señor Descás. El escrito es para solicitar que el Tribunal de Garantías aplique los beneficios de la amnistía al señor Descás en el proceso que se le sigue por el supuesto delito de malversación. Acordaron los vocales el traslado del escrito al Fiscal general de la República para que alegue lo que estime conveniente.

Y fué el más importante el último de los asuntos tratados:
El vicepresidente del Parlamento catalán, señor Martínez Domingo, hace ya varios meses, presentó recurso de inconstitucionalidad contra la ley de 2 de Enero de 1935, que suspendió la vida de

aquel Parlamento. Los trámites del recurso llegaron al de vista pública. Se suspendió ésta por enfermedad del recurrente. Y se encontraba pendiente de nuevo señalamiento ahora, estos días, mientras el problema llegaba con sus ramificaciones políticas hasta la Diputación permanente.

Así las cosas, don Juan Casanovas, presidente del Parlamento catalán, posesionado del cargo, ha remitido un escrito personándose como parte en el asunto. Los vocales han admitido el documento del señor Casanovas, y por tanto, en nombre de éste, y no en nombre del señor Martínez Domingo, se sustanciará el interesante recurso de inconstitucionalidad. Para ello, se ha señalado el próximo lunes, a las once de la mañana, la vista pública.

El Presidente del Parlamento catalán, designa como letrados a don Angel Ossorio y Gallardo, don José Roig Bergadá y don Pedro Corominas.

En el Tribunal de Garantías se ignoraba aún cual de los tres letrados, en representación del Parlamento catalán, impugnará la ley de 2 de Enero.

UNA NOTA DE LOS CONSEJEROS DE LA GENERALIDAD
Aunque les ha contrariado la resolución de la Diputación Permanente, confían en el Gobierno y en la República
Hacemos llegar nuestros votos al Parlamento catalán, al que rendimos desde aquí nuestro ferviente homenaje y ante todo proclamamos nuestra confianza en la República, en su Gobierno, y en las Cortes, que sabrán dar un nuevo impulso a la obra de restauración y de creación que el pueblo, con exaltado fe, le ha confiado.

POLITICA INTERNACIONAL

La Cámara francesa aprueba la ratificación del pacto franco-soviético
CONSEJO DE MINISTROS
Paris.—En el curso del Consejo de ministros celebrado esta mañana, el Gobierno ha decidido plantear la cuestión de confianza sobre la ratificación del pacto franco-soviético.

En el Consejo, el ministro de Hacienda anunció que estudiará la fórmula que permita sin comprometer el equilibrio del presupuesto, atenuar las repercusiones de ciertos decretos-leyes.

El ministro expuso la situación financiera dando cuenta de las excelentes condiciones en que ha negociado el empréstito inglés.

El ministro de Negocios Extranjeros, señor Flandín, hizo una exposición de la situación exterior y el Consejo aprobó la propuesta sobre la posición de la delegación francesa en Ginebra.

El señor Piétri dió cuenta del estado de las conversaciones con los vocales de Londres, que tienen principalmente de las obligaciones de este acuerdo a las demás potencias navales.

El Gobierno acordó denegar las peticiones de la asociación de estudiantes, que han solicitado autorización para organizar el sábado una manifestación en el barrio latino.

Otro grupo había anunciado su intención de contramanifiestar, y el señor Sarraut, estima que no debe darse ocasión a que se enfrenten las dos fracciones estudiantiles.

LA CAMARA APRUEBA LA RATIFICACION DEL PACTO
Paris.—En la sesión celebrada esta tarde por la Cámara de los Diputados, ha terminado el debate relativo al pacto franco-soviético.
El acuerdo de la Cámara ha sido favorable a la ratificación del pacto.
Lea usted EL ADELANTO

Víctimas de la rebelión militar en el Japón



El ministro de Hacienda del Gobierno japonés, señor Takahashi; el presidente del Consejo, señor Okada, y el almirante Seito, víctimas, según los informes oficiales, de la rebelión militar del Japón

EN LA SUCURSAL DEL BANCO ZARAGOZANO DE ZUERA, SE COMETIO AYER UN ATRACO

Los sublevados en Tokio han comenzado a evacuar los ministerios de los que se habían hecho dueños violentamente

En Sevilla, en una lucha entre dos familias gitanas, resultan diez contendientes heridos de gravedad

Sangrienta riña entre gitanos
Se acometen violentamente dos grupos de distintas familias y resultan diez heridos, algunos de gravedad

Valencia.—Esta tarde, a las tres, ha ocurrido un sangriento suceso en la subida del Puente de Trinidad entre dos tribus de gitanos.

Los varones de la tribu acampada en el río Turia, subieron inmediatamente al puente, donde se produjeron una lucha terrible entre ambos bandos, que se acometieron con armas de todas clases.

El vecindario, alarmadísimo, acudió inmediatamente al botín próximo de Seguridad, de donde salió con dirección al lugar del suceso una patrulla de Caballería y fuerzas de Infantería de Seguridad.

Mucho trabajo costó a la fuerza pública reducir a los combatientes e incluso tuvo que hacer disparos al aire.

Por fin, consiguieron hacerse dueños de la situación, recogiendo en el campo de batalla a diez hombres, que resultaron heridos y que pertenecen a ambos bandos.

Seis de éstos fueron trasladados a la Casa de Socorro del Museo, los otros cuatro, fueron trasladados a la Casa de Socorro de Colón.

Uno de estos últimos, llamado Antonio Muñoz Rodríguez, de treinta y ocho años, natural de Arona (Jaén), tiene dos puñaladas enormes: una, en el pecho, y otra, en la espalda, y un gran boquete en la cabeza. Su estado es tan grave, que se teme fallezca.

Los otros tres heridos también están de gravedad.

Noticias de Barcelona
El sábado se reunirá el Parlamento catalán para elegir presidente de la Generalidad

Se ha presentado a las autoridades el que fue jefe superior de Policía de Cataluña, don Miguel Badia

DECLARACIONES DEL DELEGADO REGIONAL DE ORDEN PUBLICO

Barcelona.—Esta tarde ha recibido a los periodistas el delegado general de orden público, Sr. Casellas, les dijo que iba a recibir a los oficiales y jefes del Cuerpo de Seguridad, pero hizo constar que no se trataba de un homenaje como se dijo en principio.

Destacó el señor Casellas a los reporteros que viene recibiendo una gran cantidad de anónimos, y que no se tomaba ni la molestia de leerlos, y que conviene hacer público, que si alguien tiene interés en formular denuncias, debe hacerlo personalmente.

PRESENCIA DEL EX JEFE SUPERIOR DE POLICIA SEÑOR BADIA

Barcelona.—En la refectoria del señor Ferratges se ha presentado esta mañana el ex jefe superior de policía de la Comisaría general de orden público, don Miguel Badia, que estaba reclamado por las causas instruidas con motivo de los sucesos desarrollados en la Audiencia, cuando la detención de fiscal señor Sancho en la vista contra el

letrado señor Xammar, y por el sumario que instruye el jurado por supuestos malos tratos a unos detenidos.

Como quiera que ambos sumarios están comprendidos en la amnistía, se ha dejado sin efecto la orden de prisión que existía contra el señor Badia. Ha pasado la causa a la Audiencia a fin de que se reforme el auto de procesamiento dictado para la aplicación de la amnistía.

EL SABADO Y EN SESION EXTRAORDINARIA SE REUNIRA EL PARLAMENTO CATALAN

Barcelona.—Se confirma la noticia respecto de la convocatoria del Parlamento catalán a una sesión extraordinaria, en la que será designada la persona que ha de ocupar la presidencia de la Generalidad. La sesión, sin embargo, no será mañana, sino el próximo sábado.

EL SEÑOR AZANA EN LA PRESIDENCIA
Hoy se celebrará Consejo de ministros

Admisión de dimisiones y nombramientos de altos cargos

LOS SEÑORES AZANA Y MARTINEZ BARRIO EN LA PRESIDENCIA

Madrid.—Después de las seis de la tarde llegó a la Presidencia el señor Azaña.

A las ocho de la noche llegó a la Presidencia del Consejo el ex ministro don Diego Martínez Barrio. No hizo manifestaciones a los periodistas.

FIRMA DE SU EXCELENCIA

A las ocho y veinticinco fué facilitado el índice de la firma sancionada por el jefe del Estado.

PRESIDENCIA: Nombrando gobernador civil de Huelva a don Miguel de Luelmo Asensio; de las Palmas, a don Manuel Ramos Vallecillo; de Murcia, a don José Calderón Sama; de Navarra, a don Mariano Menor Poblador, y de Orense, a don Agustín Carrascosa Carbo.

GOBIERNO: Nombrando coronel inspector del Cuerpo de Seguridad, al de Infantería don Ildefonso Puigdemongas Ponce de León.

HACIENDA: Admitiendo a don Daniel López Rodríguez la dimisión del cargo de director general del Timbre y representante del Estado en la Compañía Arrendataria de Tabacos y el sustituye don Francisco Méndez Aspe; admitiendo a don Balduino Campo Redondo la dimisión de director general de lo contencioso y le sustituye don Luis de la Peña.

Admitiendo a don Vicente Iranzo la dimisión de presidente del Consejo Superior Bancario y le sustituye don Julio Carabias; admitiendo a don Saulo Quereiza, a don José María González y a don

Tomás Alonso Pérez, la dimisión de consejeros del Banco de España y nombrando para este cargo a don Antonio Flores de Lemus y don Agustín Vinales.

Esta tarde, a primera hora, el presidente del Parlamento, señor Casanovas, después de celebrar varias entrevistas con el señor Pi y Suñer y conferenciar telefónicamente con el señor Companys, ha firmado la correspondiente convocatoria que dice así:

“Se convoca a los señores diputados a la reunión que el próximo sábado, a las cuatro y media de la tarde, celebrará el Parlamento. Orden del día: Dar cumplimiento al decreto de 26 del corriente”.

DECLARADO EN REBELDIA, EN LIBERTAD

Barcelona.—Ante el juzgado número 8 se ha presentado esta mañana Pedro Carteras Font, declarado en rebeldía por el delito de tenencia de explosivos descubierta en Badajoz en el año 1933. Como le alcanzan los beneficios de la amnistía, ha quedado en libertad.

JUSTICIA: Dictando normas reglamentarias para la aplicación del decreto ley de amnistía.

SALEN LOS SEÑORES MARTINEZ BARRIO Y BARCIA

A las nueve y diez llegó a la presidencia el ministro de Estado, don Augusto Barcia, que no hizo manifestaciones a los periodistas.

Al salir el ministro de Estado, manifestó a los periodistas que no tenía ninguna noticia que comunicarles.

El señor Barcia preguntó a los periodistas qué se decía por ahí y éstos le contestaron que únicamente había comentarios en torno a la nota facilitada por los consejeros de la Generalidad.

El ministro dijo a los periodistas que mañana asistirán en Palacio a la presentación de las cartas credenciales del representante del Irak.

Por último, preguntado cuándo habría Consejo de Ministros, contestó que el Presidente del Consejo nada le había comunicado a este respecto.

HOY HABRA CONSEJO

A las diez de la noche el Presidente del Consejo, acompañado del ministro de Trabajo, abandonó el Palacio de la Presidencia y dijo a los periodistas únicamente que mañana se celebrará Consejo de Ministros en el Palacio de la Castellana.

Este, logró escaparse mientras su guardia personal contenía a los asaltantes en un hotel de un punto de reunión del mundo elegante.

Desde aquel momento no se ha vuelto a saber de él y por lo tanto es posible que haya muerto.

Dice el subsecretario de Obras Públicas

oficial, la esposa del anciano hombre de Estado se puso delante de su marido y gritó: “¡Salvadle para su Patria!” Sin embargo, los asesinos la apartaron y le hirieron en un brazo con una espada.

Después de realizar los asesinatos, los soldados se apoderaron de los edificios públicos, y levantaron barricadas en su interior.

El Ejército no intervino para reprimir la rebelión hasta después de veinticuatro horas, cuando ya se tenía la seguridad de que ninguna otra unidad del Ejército se había sumado al movimiento.

Cuando por fin comenzó a actuar el Ejército, se trajeron refuerzos desde las afueras de la capital. Los soldados comenzaron a tomar posiciones, hasta que se aseguraron de que podían reducir fácilmente a los rebeldes.

Entonces, el Gobierno se manifestó propicio a parlamentar, y los rebeldes convinieron en discutir los términos de un compromiso. Se llegó a un acuerdo poco después, si bien continúan en estos momentos las negociaciones sobre los medios de llevar a cabo sus términos.

Desde luego, no se castigará a los soldados, pero los oficiales tendrán que elegir entre ser juzgados ante un tribunal de guerra o elegir su propio castigo, lo que significa el “hara-quiri”.

Además del señor Ugaki, se habla también del príncipe Kanoye como posible primer ministro.

El complot se llevó a cabo con gran secreto. Los soldados marcharon silenciosamente, bajo la nieve, a los lugares previamente designados, y todos los ataques se emprendieron simultáneamente.

A las nueve de la noche, los oficiales habían formado a los soldados, y les habían ordenado que estuviesen preparados para una marcha.

A media noche, se dió la orden de partir. Dividieron las fuerzas en varios grupos, y marcharon directamente a las residencias de sus víctimas con la precisión de un reloj. Tal fué el silencio con que se llevó a cabo el movimiento, que la población no empezó a darse cuenta de lo sucedido hasta que se declaró el estado de guerra y las tropas empezaron a circular por las calles.

No se ha revelado ni un solo nombre de los que participaron en los asesinatos.

Los que intervinieron son mencionados únicamente como “los miembros del pelotón de la madrugada del miércoles”.

Oficialmente se ha declarado que, se sabe hasta ahora, no ha habido más muertos que los cinco hombres de Estado, pero todavía no se sabe la suerte que haya podido correr el conde Markino.

Este, logró escaparse mientras su guardia personal contenía a los asaltantes en un hotel de un punto de reunión del mundo elegante.

Desde aquel momento no se ha vuelto a saber de él y por lo tanto es posible que haya muerto.

Los proyectos que se acometerán para solucionar el paro obrero

un proyecto que se presentará inmediatamente a las Cortes y que se refiere a la solución del problema ferroviario. La cuestión está, en principio, completamente planteada y hasta articulada. En este mismo proyecto figura también el de transportes por carretera, que ha de resolverse de una vez para siempre.

Interrogado, por último, sobre los proyectos relativos a caminos vecinales, contestó, el señor Velao:

—Esto, que constituye un problema, hemos de resolverlo adecuadamente. Como usted sabe, los caminos vecinales dependen ahora de las Diputaciones provinciales y constituyen un foco de caciquismo y de inmoralidades, con lo que hay que acabar. Otro asunto: Obras hidráulicas. Vamos a intensificarlas considerablemente. ¿Cómo? Siguiendo los pasos que señaló don Indalecio Prieto desde este mismo Ministerio.

LA SITUACION EN EL JAPON

Los rebeldes han comenzado a evacuar los edificios oficiales que habían caído en su poder

Los ministros y dignatarios pasaron la noche en el Palacio Imperial

Tokio.—A media noche, la situación era la siguiente: El Consejo Superior de Guerra estaba reunido en el Cuartel general de la gendarmería.

Los ministros y dignatarios pasaron la noche en el Palacio Real. Fuerzas de fusileros rodean los barrios en que están atrincheros los rebeldes y los han aislado por medio de alambradas.

En los demás barrios reina la tranquilidad.

LOS REBELDES COMIENZAN A EVACUAR LOS EDIFICIOS OFICIALES

Tokio.—Los rebeldes, probablemente a consecuencia de sus conversaciones con los representantes de las autoridades, han comenzado la evacuación de la prefectura de Policía y de los demás edificios que ocupaban.

Se sabe ahora, que los oficiales de varios regimientos de provincias y colonias estaban de acuerdo con los jefes del movimiento de Tokio. Sin embargo, no se ha señalado actividad alguna sospechosa fuera de la capital.

FUNCIONARIOS QUE PUEDEN REANUDAR EL TRABAJO

Tokio.—El ministro del Interior ha comunicado a todos los funcionarios de su ministerio que pueden acudir al trabajo, ya que los sublevados acaban de evacuar el edificio.

TRANQUILIDAD

Tokio.—Reina la calma desde la llegada de nuevas tropas.

LA GUARDIA DE LOS EDIFICIOS PUBLICOS

Tokio.—Centinelas con la bayoneta calada guardan la entrada de todos los edificios públicos y los Bancos, que están abiertos. Las Bolsas de Tokio, Yokohama y Osaka están cerradas.

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES, NI SE MANTIENE CORRESPONDENCIA ACERCA DE ELLOS

LA ESTANCIA DEL MINISTRO DE COMUNICACIONES EN SEVILLA

Recepciones en el Ayuntamiento, en la Asociación de la Prensa y en la Central de Correos y Telégrafos

Por la noche, el señor Blasco Garzón regresa a Madrid

Sevilla.—Durante la mañana, el ministro de Comunicaciones estuvo recibiendo en su domicilio a numerosas comisiones y particulares que iban a cumplimentarle.

Recogido por el gobernador, el señor Blasco Garzón marchó al Ayuntamiento, donde debía de celebrarse una recepción popular en su honor. En los andenes del Ayuntamiento aguardaba una compañía de infantería con bandera y música, que le rindió los honores de ordenanza.

Un gentío inmenso ocupaba toda la parte de la Plaza Nueva, frontera a los andenes del Ayuntamiento, que hizo objeto al ministro de un recibimiento cariñosísimo, con vítores a la República y al Frente Popular.

En el vestíbulo aguardaba, también, la banda municipal que, a la llegada del señor Blasco Garzón, interpretó el Himno Nacional.

En el antedespacho del Alcalde, el ministro fué saludado por el nuevo regidor, que le dió la bienvenida.

Seguidamente, el señor Blasco Garzón pronunció un discurso, en el que recordó su etapa de representante municipal, durante la cual se liquidaron tres presupuestos con superávit.

Añadió que él había consagrado el primer Estatuto de funcionarios de España, siendo concejal sevillano, y terminó dirigiéndose a los funcionarios, a quienes dijo que los que sean adictos al régimen, deben laborar con todo entusiasmo, los que no sientan estos fervores, habrán de hacerlo con entera libertad, y aquellos que no se sientan impulsados por este sentimiento, que el Estado debe exigir a sus servidores, deberán escoger entre la jubilación y la excedencia.

Las palabras del señor Blasco Garzón fueron acogidas con una gran ovación.

Luego tuvo lugar la recepción, que duró dos horas. Ante el ministro desfilaron todas las personalidades de significación de Sevilla, autoridades, representaciones de todos los cuerpos y entidades y, finalmente, el pueblo en masa, muchas mujeres acudieron con canastos de la compra al brazo.

Después estuvo el señor Blasco Garzón en la Asociación de la Prensa, donde le recibieron el presidente, señor Martín Nuñez, y demás elementos de la directiva.

El ministro recordó sus tiempos de periodista y mostró su agradecimiento por las reiteradas manifestaciones de cariño.

DISCURSOS DEL ADMINISTRADOR DE CORREOS Y DEL MINISTRO

A continuación se trasladó a la Central de Correos y Telégrafos. El personal de los Cuerpos de Co-

municaciones le aguardaba a la puerta y le recibió entre clamorosas ovaciones y vítores a la República, al Frente Popular, al señor Blasco Garzón y a los Sindicatos profesionales.

El administrador, señor Pérez Delgado, pronunció unas palabras de salutación.

El ministro dijo que recogía estas palabras con su responsabilidad de su cargo y la que le daba la representación que ostenta del Gobierno. Añadió que sabía que el sentir de los cuerpos de Comunicaciones está condensado en la Ley de Bases que aprobaron las Constituyentes, que recoge la mayor parte de sus reivindicaciones, y que hubo de segar en flor un ministro que, para mayor ironía, procedía de uno de ellos.

Pidió un margen de confianza y prometió que presentará a las Cortes un proyecto que permita la restitución a sus cargos de los funcionarios competentes y honorables y dará satisfacción a los subordinados.

“Haremos justicia—siguió diciendo—serena y pausadamente. Justicia hasta el fondo.

El discurso del ministro fué acogido con ovaciones y vítores, que el señor Blasco Garzón concretó en uno a la República, acogido con gran entusiasmo.

El ministro fué obsequiado con unas copas de vino.

EN LA EMISORA DE RADIO

A las tres de la tarde estuvo en la Emisora de Radio, donde, invitado por el director, pronunció unas palabras.

El señor Blasco Garzón dirigió un saludo a los radioyentes y a la opinión sevillana.

Hizo un llamamiento a los sevillanos para que ayuden al Gobierno en su intento de realizar una obra de convivencia y exhortó a los poderosos a que constituyan el mejor seguro social, que es entregar parte de lo que atesoran en favor de los menesterosos y desvalidos. Dijo que sin esta labor de apostolado social en que cifra sus anhelos el Gobierno, la República sería una teletiquia.

Por la tarde, devolvió la visita al cardenal Huidain y otras autoridades y visitó la Academia Sevillana de Buenas Letras. También visitó de nuevo el focal de Unión Republicana.

Esta noche, en el expreso, el señor Blasco Garzón regresó a Madrid para asistir al Consejo de mañana.

El equipo alemán en Lisboa

Los portugueses son derrotados por tres tantos a uno

Lisboa.—Esta tarde se ha jugado el partido Portugal-Alemania para el que existía gran expectación. El encuentro se celebró en el Estadio de Lumiar y asisten más de 25.000 personas. Entre ellas el presidente de la República, autoridades portuguesas y embajador alemán.

El partido comienza con dominio de los alemanes, que se imponen por su mejor juego y colocación en el campo. A los diez minutos de comenzado el tiempo, los portugueses consiguen un córner a su favor, que tirado, no tiene consecuencias.

Vuelven a dominar insistentemente los alemanes, y a los veinte minutos consiguen un tanto por medio de un tiro raso y fuerte de su delantero Hohman.

Los portugueses se encorajan y logran otros dos córners a su favor, pero sin consecuencia. Con nuevo dominio alemán termina la primera parte. El arbitraje del español Escartín está siendo magnífico. El partido ha comenzado a las cinco menos veinte de la tarde.

A los cinco minutos de la segunda parte, Alemania consigue el segundo tanto por mediación de Oietzner y a los diez minutos el

(Continúa nuestra información telefónica en la página siguiente)

OTRAS NOTICIAS DE LA NOCHE Y DE LA MADRUGADA

tercero, siendo su autor e. extremo Lener.

A continuación son sustituidos los dos porteros. El marco alemán lo defiende ahora el mismo jugador que lo hizo en Barcelona frente a España, o sea, Jakob.

Los portugueses, después de la gran ventaja alemana, realizan un juego bastante enérgico y con avances rapidísimos. En uno de éstos, Víctor, consigue el tanto del honor para Portugal, que es acogido con una enorme ovación.

El partido termina con dominio portugués, sin que los alemanes hagan nada por aumentar el tanto conseguido.

Un mitin para mañana Hablarán oradores de todos los partidos de izquierda

Madrid.—El próximo sábado, día 29, a las cuatro de la tarde, se celebrará en la Plaza de Toros Monumental, un mitin de júbilo por la amnistía.

La presidencia efectiva estará constituida por don Javier Bueno, don Juan José Manso, comandante señor Pérez Farras, don Luis Jiménez de Asúa y don Luis Arankain.

Intervendrán don Eduardo Ortega y Gasset, don Benito Pavón, diputado; don Pedro Rico, Dolores Paruri, don Julio Alvarez del Vayo y don Alvaro de Albornoz. Se ha invitado para que tomen parte en el acto a don Julio Just y a don Francisco Largo Caballero.

Asistirán al mitin, el señor Companys con el Gobierno de la Generalidad y el Ayuntamiento popular de Madrid. La Banda municipal contribuirá a la grandiosidad del acto. Se ha solicitado el concurso de los coros proletarios.

Se dice que concurrirán los señores León Blum, Marcel Cachin, Román Rolland, Edarado Herriot, Pierre Cot y otras personalidades francesas.

También han sido invitados don Manuel Azana, presidente de Consejo de Ministros, don Diego Martínez Barrio y don Indalecio Prieto.

Todas las organizaciones obreras y republicanas de izquierda concurrirán portando banderas, habiéndose invitado para que asistan al mitin a todos los diputados del Frente Popular que se hallan en Madrid.

Dos sucesos Un atentado contra un albañil, e incendio de un autobús de viajeros

UN OBRERO HERIDO GRAVE Madrid.—Añoche, a las ocho y media, cuando marchaba por la calle de Buda, José Rodríguez Santana, de treinta y siete años, soltero, albañil, natural de Fregeneda (Salamanca), unos desconocidos, apostados en la esquina de la calle de Perónceles, le hicieron numerosos disparos, que le alcanzaron, hiriéndole gravísimamente.

Los autores del hecho desaparecieron y varios transeúntes se apresuraron a recoger al albañil, trasladándolo a la Casa de Socorro, donde los médicos le apreciaron cinco heridas de arma de fuego en el pecho y en el vientre.

En estado desesperado ingresó en el hospital provincial. La víctima trabajaba en una obra de la calle de Ferraz y se asegura que es fascista.

UN AUTOBUS DE VIAJEROS INCENDIADO

A las nueve y media de la noche, un grupo de desconocidos obligó a detenerse en la calle de Bravo Murillo a un autobús de viajeros de la empresa que hace el servicio a Colmenarejo.

Los desconocidos exigieron al personal que ocupaba el vehículo a descender de él y le prendieron fuego, dándose inmediatamente a la fuga.

Las llamas destrozaron completamente el coche. Se dice que los autores del sabotaje son obreros despedidos de dicha Compañía.

Los teléfonos de EL ADELANTO, son: Redacción e Imprenta, 1924. Administración y Librería de Náter, 1018.

Palabras del señor Companys

En todos los momentos y según el deber de cada minuto y el afán de cada instante, Cataluña ha de dar ejemplo de ciudadanía

UNA ALOCUCION A CATALUNA

Madrid.—Añoche, por segunda vez, se dirigió por el micrófono de Unión Radio, a Cataluña, el presidente de la Generalidad, don Luis Companys, a quien acompañaban sus consejeros.

La alocución pronunciada dice así:

"Catalanes: Esta tarde hemos entregado a la prensa una nota referente a algunos aspectos del curso del proceso del rescate de la República, y, en consecuencia, del Estatuto de Cataluña.

No disimulamos en esta nota la insatisfacción que nos ha producido el acuerdo de la comisión permanente de las Cortes disueltas, la cual representa los últimos vestigios de una política y de un estado de conciencia que han sido rechazados y vencidos en la última y memorable jornada electoral.

En las circunstancias actuales, atentos a los deberes y a las responsabilidades de hoy, y a la mejor seguridad del mañana inmediato, reclamamos de Cataluña la máxima adhesión a nuestras directrices, y que el fervor que nos demuestra, y con el que nos emocionamos, se traduzca de manera especial en el acatamiento a nuestras consignas.

Tenemos plena confianza en el porvenir de la República y en el pueblo republicano que de tan clamorosa manera nos agobia con la expresión de su solidaridad. En las horas de hoy, en que se va al restablecimiento íntegro de los postulados constitucionales y de las esenciales republicanas, y se insta, se prepara y se ejecuta el programa de la victoria, recomendamos a todos la mayor serenidad y confianza y la más alta disciplina.

Cataluña, en todos los momentos y según el deber de cada minuto y el afán de cada instante, ha de dar ejemplo de ciudadanía.

Catalanes: Ahora que muy pronto vamos a estar con vosotros, nuestras palabras están transidas de la más honda emoción. En nombre de mis compañeros que están aquí, catalanes, hasta dentro de tres días. Con esta salutación nuestro corazón avanza para sentir la caricia de nuestra tierra estimada. ¡Salud y libertad!"

UN SALUDO A LA DEMOCRACIA MUNDIAL

En el mismo estudio de Unión Radio, una casa cinematográfica impresionó una corta película hablada, en la que fue recogida la siguiente salutación de Companys a los pueblos democráticos de mundo:

Como, catán y como español, deseo fervientemente que bajo el signo de la paz, en el derecho de todos y en la seguridad colectiva, se afirmen y triunfen los sentimientos de fraternidad humana."

"En estas horas, en que el frente de izquierdas de España se dispone a recoger para la prosperidad del pueblo español y los intereses de la República los frutos de la victoria electoral obtenida, saludo fraternalmente a la democracia de todos los países.

Considerándome representante del pueblo catalán, pongo en esta salutación, especial anhelo para la causa de la libertad, del progreso y de la conquista de la civilización universal.

ANOCHE, EN EL CINEMA EUROPA

Los señores González Peña e Indalecio Prieto, pronuncian discursos de actualidad política

Madrid.—En el Cinema Europa se celebró anoche el anunciado mitin de afirmación socialista organizado por el Sindicato provincial de Trabajadores del Comercio, afecto a la U. G. T., y en el que tomaron parte los señores González Peña e Indalecio Prieto.

Presidió el acto Ovidio Salceao, quien pronunció unas palabras para presentar a los oradores.

DON RAMON GONZALEZ PEÑA

El señor González Peña empezó diciendo que para los trabajadores españoles constituye un legítimo motivo de orgullo la seriedad del Partido Socialista. Este, por boca del camarada Prieto, anunció en el Parlamento que se desencadenaría la revolución en España si se daba el poder a las derechas. Podrán los partidos burgueses, incluso los republicanos, estar contra la insurrección de Asturias. Lo que nadie podrá negar es que sin la revolución de Asturias ni hubiera sido posible detener el avance del fascismo, ni el triunfo espléndido alcanzado en las urnas en la jornada del 16 de Febrero. Esta es la virtud del Partido Socialista.

Fuimos al movimiento insurreccional y en 41 minutos derrotados. Perdonadme que no hable de esto. Se trata de un tema que pertenece al Congreso del Partido. Pero si debo decir que, aun derrotado el movimiento insurreccional, pudo el socialismo español tremolar su bandera por los ámbitos del mundo.

Pasó el tiempo, y el Partido Socialista firmó un pacto con las izquierdas republicanas. Y yo os digo, que si marxismo fue lo ocurrido en Asturias, marxismo fue también lo segundo, porque gracias al Frente Popular hemos abierto las cárceles y conquistado la libertad para los que se hallaban presos en ellas. Este hecho significa el triunfo de la táctica socialista, la cual impone, alternativamente, violencia y flexibilidad en la acción, según las circunstancias. Esta misma trayectoria ha de seguir el Partido si quiere alcanzar el triunfo íntegro.

El programa del Frente Popular no nos satisface. Es un programa mínimo, a pesar de lo cual será aceptado por nuestras organizaciones, conforme han dicho reiteradamente nuestros dirigentes. Esto es más importante para los republicanos que para nosotros. A los partidos republicanos de izquierda alcanzaría una gran responsabilidad, si no supieran incorporar a su labor de Gobierno las ansias del proletariado. Si éste encontrara cerrado los caminos de la legalidad, no le quedaría otro recurso que lanzarse a la violencia.

Señala el hecho de que no hayan sido amistiados algunos camaradas que se hallan presos en Chinchilla por tenencia de explosivos.

Yo pregunto: Si por tenencia de explosivos fuéramos que ser condenados los que tomamos parte en la insurrección de Asturias, ¿cuántos años de cárcel tendríamos que pagar? (Grandes aplausos).

Señores republicanos: En las pasadas elecciones habéis tenido las asistencias de las masas obreras, si gobernáis conforme a lo establecido en el pacto, seguiréis contando con ellas, pero si no lo hacéis así, si os alianáis a otra clase de compromisos, entonces, allí vosotros con la responsabilidad que contraigáis.

Hay que dejar ya las manifestaciones sentimentales y los afanes de fraternización. En España hay problemas fundamentales que resolver: el principal es el del paro obrero. A su solución hay que ir haciendo realidad las palabras del "jefe" cuando preconizaba que el dinero hay que sacarlo de donde lo haya.

Los trabajadores hemos dado al Gobierno, un margen de confianza, el cual terminará si aquél no cumple sus compromisos. Entre nuestras tareas, figura primordialmente la concerniente a alianzas obreras. En Asturias luchamos fuertemente unidos, socialistas, comunistas y aliados a la C. N. T. Esta unión debe perdurar si queremos alcanzar el triunfo íntegramente.

Rechaza el orador las crueles atribuidas a los revolucionarios de Asturias, y dice que si hubo hechos aislados, en ningún modo pueden ser responsables de ello, ni la revolución, ni el Comité revolucionario.

Dirige ataques al que fué Go-

bernador general de Asturias, señor Velarde.

Añade, que habrá que exigir responsabilidades por la forma en que han sido distribuidas las cantidades enviadas por el Gobierno para los damnificados por la revolución, y aquellas otras procedentes de la suscripción organizada por el proletariado español con destino a las viudas y huérfanos de los mineros, cuyas suscripciones parece que se han perdido.

Se muestra partidario de ir rápidamente a la depuración de responsabilidades. Aboga por la fusión de todos los trabajadores, sin la cual, no se podrá llegar al triunfo del socialismo.

Terminó exhortando a todos a que permanezcan estrechamente unidos y obedientes, en todo momento a la disciplina del Partido Socialista, partido único e indivisible.

Grandes y prolongados aplausos.

DON INDALECIO PRIETO

Se repiten las ovaciones al levantarse a hablar el señor Prieto, que empezó diciendo:

Creo reducida mi misión, en este acto, a hacer la glosa del discurso que acaba de pronunciar el camarada González Peña. Frecuentemente habéis cortado su oración con vítores a Asturias rojas.

Yo os digo, trabajadores de Madrid que me escucháis, que en estos vítores en que yo os acompaño de corazón, hay seguramente un remordimiento por no haber sabido igualar en abnegación a los compañeros de Asturias.

Recuerda el orador las huelgas planteadas en 1917 y en 1930. En 1934, como en aquellas dos ocasiones hemos sido vencidos, pero de una, de otra y de la otra, sacó el proletariado evidentes frutos de victoria.

Pues bien: no seríamos dignos del esfuerzo realizado y del súbito triunfo a causa de discordias interiores.

Los resultados electorales del 16 de Febrero y los cortejos triunfales que han recorrido los pueblos de España, aconsejan interpretar lo ocurrido como si fuera un plebiscito, en que de una manera que no deja lugar a duda, toda España se ha solidarizado con el movimiento insurreccional de Asturias.

Ataca a la prensa derechista que ha recogido las vilezas que se lanzaban contra los revolucionarios.

Glosa los episodios relatados por González Peña, y confirma lo dicho por éste, de que fué él quien en nombre del partido socialista, hizo la declaración en el Parlamento anunciando la revolución si se daba el poder a las derechas.

Relata a estas a que prueben en la nueva Cámara de diputados los asertos emitidos contra el orador en lo concerniente al contrato de petróleo con la Nafta Rusa y a la represión del contrabando de tabacos en Marruecos.

Retra a los señores Goicoechea y Gil Robles a que vayan al Parlamento a sostener las calumnias

que se refieren a la crítica situación de la hacienda española, que ha quedado en ruinas los Gobiernos anteriores, y afirma que en la hora actual, acaso ha declinado su insolvencia al extranjero.

Se refiere asimismo a la crítica situación de la hacienda española, que ha quedado en ruinas los Gobiernos anteriores, y afirma que en la hora actual, acaso ha declinado su insolvencia al extranjero.

Asegura que el centro de contención tiene estancada las operaciones de monedas extranjeras y un déficit de quinientos a seiscientos millones de pesetas.

Preciso es que al formular nuevas exigencias al Gobierno, tengamos en cuenta las dificultades que éste tendrá que hacer frente.

Formula diversas consideraciones sobre la situación económica del mundo y ojala que el sistema capitalista es impotente para hacer frente a ella.

Terminó abogando por la unión del proletariado, que debe actuar siempre dentro de la más estrecha disciplina.

Los oradores fueron entusiásticamente aplaudidos en numerosas ovaciones de sus discursos y ovacionados al final. No se registraron incidentes.

El mitin, que terminó a la una de la madrugada, fué radiado a toda España.

Un atraco

Tres pistoleros se apoderan de 50.000 pesetas en la sucursal del Banco Zaragozano, de Zuera

HA SIDO DETENIDO EL CHOFER DEL TAXI QUE UTILIZABAN LOS ATRACADORES

Zaragoza. — Poco, después de las once de la mañana, un individuo alquiló un taxi en la calle del Coso.

Al llegar a la salida de Zaragoza, subieron al coche tres individuos más, que obligaron al chófer a que les llevara a Zuera, pueblo situado a 26 kilómetros de Zaragoza.

A medio camino, según ha manifestado el chófer, le obligaron a detenerse, le maniataron y amordazaron, dejándolo abandonado, prosiguieron el viaje.

En Zuera se detuvieron ante la Sucursal del Banco Zaragozano, donde penetraron tres de los maleantes que inmovilizaron con sus pistolas a los empleados y se apoderaron de 50.000 pesetas y regresaron velozmente en el coche a Zaragoza.

El taxi apareció abandonado en la Plaza de la Seo.

Comenzaron las oportunas pesquisas, y fué encontrado el chófer, que, según informes de la Policía, es natural de Zuera y tiene allí numerosos parientes. El juez ha dispuesto que quede detenido e incommunicado, mientras se aclara su actuación.

La persecución de los atracadores ha sido hasta ahora infructuosa.

EXTRAVIO de un perro, joven, mastín, de tamaño grande, con las orejas sin cortar, cenizo claro, acorbatado. Su dueño, don Andrés López Chaves, en Ledesma, gratificará al que lo encuentre y tenga la atención de entregárselo o darle noticias.

TRANSPORTES RAPIDOS, por autocamiones, Salamanca, Madrid y Valencia. Avisos: teléfonos números 1203 y 1543, Carretera de Fregeneda, número 2, Bonifacio Vasallo.

SE ALQUILAN habitaciones grandes, en piso principal, exterior, cerca de la Plaza Mayor, adecuadas para oficinas, pensión, almuerzo o centro de reunión. Informarán, Padre Cámara, 2.

PRECIOSO GABINETE, cedida para matrimonio o dos amigos, pensión completa; buen trato, excelente comida, casa de confianza, Ramos del Manzano, 11, principal, derecha (casi esquina a San Justo).

EN CASA PARTICULAR se admiten huéspedes. Amplias habitaciones, con balcones a la Alameda, con esmeradísimo. Pensión económica. Paseo Canalejas, 2, centro-derecha. Salamanca.

COLISEUM SEQUOIA Más grande que TARZAN Más emocionante que TRADE HORN

EN GEMO DE DIEGO GOMEZ se arriendan pastos para 900 ovejas, hasta el 15 de Abril. Para tratar, con los renteros, en dicha finca.

SE VENDE UNA CASA y tres locales amplios, para cualquier industria, en Aldeatejada, a cuatro kilómetros de Salamanca. Para informes, en dicho pueblo, Dimas Velasco.

MOD RNO, hoy Una película de aventuras por JAMES CAGNEY

titulada Aquí viene la Armada

El domingo: Liceo y Taramona Grandes bailes de PIÑATA

EN EL COLISEUM: El domingo, la mejor producción en ESPAÑOL por Rosita Diaz Jimeno titulada ROSA DE FRANCIA

SE VENDE una casa en el Arrabal, Barrio Nuevo del Matorral, calle de Pilar Sánchez, letras J. R. Para tratar, en la misma.

CASA PARTICULAR y de poca familia, cede habitación, con o sin pensión, a persona formal. Precios módicos, cuarto de baño y sol. Pérez Oliva, 4, principal.

BRETON.- Mañana, temporada archipopular de la gran compañía del Circuito con Pepita Meliá y Fernando F. de Córdoba

La moda femenina



Un gracioso modelo matinal de primavera

España y Francia en Marruecos

La obra colonizadora y civilizadora

Modos de colonizar los españoles, los franceses, ingleses e italianos en el Mogreb

Los que llevamos un decenio de años en Marruecos, propugnando desde los crueles días de guerra a los tranquilos de paz, por una obra constante y persistente de la empresa de valorizar Marruecos en todos los aspectos materiales y espirituales, éticos y artísticos; los que anhelamos que vuelvan a estas tierras sus pasados días gloriosos de cultura andaluza, edrisi y mekini; los que vamos dejando en estas vírgenes campiñas y montañas el esfuerzo diario y constante en nombre del progreso, los que van identificando su sangre, su lengua y los vínculos raciales entre protegidos y protectores, dejando a veces jirones de la fina sensibilidad en el camino, lo hacemos así para atraernos a la sagrada causa de España y Francia en sus zonas de espíritu, alma y corazón de los indígenas, predicando una cruzada de comprensiones y afectos por medio de la penetración pacífica. Si los proverbiales y finos matices del alma oriental—que es fama, gozó en otros siglos de exquisita cultura y arte cuando Bagdad, Bizancio y Córdoba eran lumbrera del mundo sus Medarasas—, aparecen hoy semidormido y los sentimientos psicológicos aletargados en relación con los de los europeos, y vemos sus "medinas" en decadencia y ruina artística, pestilentes, llenas de suciedad y horras de la cruas hereditarias, prefiriendo la molición al dinamismo, fácilmente decidiremos que precisan una evolución rápida, una voluntad y un carácter para salir de tan lamentable estado de postración y abandono fisiológico y psicológico.

Entre los hombres, como entre los pueblos y las razas, al luchar por los medios de vida, vencen siempre los mejor dotados y mejor organizados. El exponente de necesidades aumenta con la civilización. Un hombre culto se crea las necesidades en relación con el medio ambiente donde vive. Un inglés, por ejemplo, afirma más en exigencias, que un francés y que un español. Su "medio" se lo exige. Un moro exige poco o casi nada a la higiene, a la instrucción. No ha adquirido el hábito de valorizarse a sí mismo y de valorizar lo que le rodea. Sigue viviendo como en la época medieval. Se estatificó y ahora, ante nuestros adelantos e inventos de los europeos, empieza a sentir el espulso que acucia su estímulo y su deseo de mejorar de vida. Es decir: tiene nueva voluntad y apetencias.

En Marruecos nos encontramos colonias de franceses, de españoles, de italianos, de ingleses, de griegos y de otros países. No todos colonizamos igual, ni entendemos la civilización del mismo modo. En ello se ve la diferencia de pueblos y de razas. Los españoles, que llevamos en nuestras venas sangre bereber, o hispano-árabe, convivimos con los moros en sus

mismas cosas y "medinas" y en sus pintorescos y sucios barrios. Y hasta hay españolas que se casan con moros y moras con españoles. Se ve que la raza es idéntica y vive en su "medio". ¿Evocamos, acaso, la España lejana de nuestra Edad Media? ¿Acaso sea así! ¡Atavismo!

Los franceses hacen sus ensanches contiguos, pero fuera de las "medinas". No gusta el francés de mezclarse y convivir con moros y hebreos sefardíes. Trata de civilizarnos poniéndose en un plano superior, no en la democrática igualdad de que tanto blasonan, porque debemos saber que el colono francés, en Marruecos, es, o trata de ser, un buen burgués con su "villa" y su auto.

El inglés se aleja. Actúa a distancia y en un plano superior. Construye sus "chalets" en las cimas. Su cuerpo exige el baño diario. Compra las mejores fincas. Dicta o inspira su nomenclatura colonial al frío estilo de Albión. Sus consulados y subditos en Marruecos mantienen cierto aire de hegemonía, sin previa renuncia a las "capitulaciones", al estilo de los norteamericanos que abundan poco en moreria.

El italiano quisiera tener en Marruecos más interesantes colonizadores que los que en realidad tiene. Pero en Tánger, Rabat y Casablanca, que suman más de diez mil italianos, éstos son altamente atendidos por su Gobierno y gastan grandes sumas en sanidad y enseñanza de su colonia. Sólo en Casablanca hay dieciocho maestros italianos para unos 500 niños. En Tánger, en el antiguo palacio de Muley Hafid hace intensa propaganda y captación de niños de otras razas.

Se ve, por tanto, que los españoles somos los que más nos identificamos con los árabes y moros-bereberes. Tal vez sea debido a la

voz racial de la sangre que a unos y otros nos aclama con vínculos de hermandad. El español aprende pronto el árabe, y el moro aprende y se asimila también con facilidad todo lo español. Parece evolución mental y sentimental. Igual psicología y carácter. La misma fragilidad. Los españoles en Marruecos nos vestimos chilabas y pasamos por moros, y los musulmanes se visten de europeos y pueden pasar perfectamente por españoles. Además, los españoles colonizamos Marruecos desempeñando todas las profesiones y oficios. Desde el cargo más alto de comisario, al más bajo de limpiabotas. Esto no lo hace ni el francés, ni el italiano, ni mucho menos el inglés.

Los españoles venimos a Marruecos a todo lo que sea, a ganar para vivir o para ir tirando del carro de la vida. Nadie piensa que viene a enriquecerse. En cambio los otros colonos emigran de Europa y vienen a enriquecerse en las grandes alquerías colonizadoras, en el comercio, la Banca o la industria. Aspiran a mucho, y algunas veces se quedan sin nada. Por aquello del proverbio español de que quien mucho abarca, aprieta poco. Tal es la manera de colonizar que unos y otros tenemos.

No sé si será motivo de íntimo orgullo la manera que tenemos de civilizar aquí en Marruecos los españoles. De igual manera lo hicimos en América, donde fundamos una hermandad espiritual de raza. Hicimos seres conscientes y ciudades artísticas que ya dan su coeficiente de rendimiento provechoso a la humanidad. Lo mismo pasará en Marruecos. El tiempo lo dirá. Nuestro espíritu semita, berberizado antes que se europeizó, vive aquí sin yuxtaposiciones y sin salirse de las "medinas". No sé si éste será un bien o un mal para nosotros; pero lo que es evidente es que no cabe mayor penetración y compenetración en las morerías. De la intimidad brota el amor y la fusión de inteligencias y corazones entre los seres afines.

Este retorno a la vida en común de moros, sefardíes y españoles, como en los tiempos medievales de Toledo, Córdoba, Granada, Sevilla, Málaga, Valencia, Zaragoza y otras cien "medinas" de España, pone de relieve los lazos que vuelven a sellar nuestra unión.

F. VERDEJO IGLESIAS
(Prohibida la reproducción).

PLAZA DE ABASTOS

Rigieron ayer los siguientes precios:

Pescaderías.—Merluza, 4 pesetas kilo; merluella, 3,50; abadejo, 2,70; besugo, 2,20; besiguillo, 2; pancho, 1,40; jibias, 1,50; fanecas, 1,20; sardinas, 1,40; pescadilla gorda, 2,60; terciada, 2; pequeños, 1,60; almejas, 2,80; calamares, 3; langostinos, 2,60; y percebes, 3.

Otros artículos.—Huevos, 1,90 y 2,00, docena; gallos, 5,25; gallinas, 4,50, y tostones, 6.

Fruterías.—Naranjas comunes, 0,50 y 1,00, docena; de Orinaba, 1,20; de Washington, 3 y 4 pesetas; mandarinas, 0,50 y 1,00; Granada de Oro, 1 y 1,50; manzanas, 1,50 kilo; melapinos, 1,20; aceitunas sevillanas, 1,20; de Mieza, 0,80; nueces, 3 pesetas, celemin, y plátanos, 1,20 y 1,75, docena.

Dr. Vicente López Jiménez
Profesor de la Facultad de Medicina
Ginecólogo de la Beneficencia Municipal
MATRIZ Y PARTOS
Plaza del Corriño, 28
Consulta, a las 12.—Teléf. 2016



TRAGEDIAS DE LA BELLEZA

—¿De dónde vienes con esa cara? ¿Te hatropellado el tranvía, acaso un auto?
—Nada de eso. Es que vengo del Instituto de Belleza.
(Humoristic)

Información municipal

INGRESOS

DIA 26 DE FEBRERO

	Pesetas.
Helatos	3.237,84
Matadero	582,10
Mercado	405,85

Total 4.225,79

GANADO SACRIFICADO EN ESTA FECHA

Reses, 14.
Corderos, 7.
Teneras, 10.
Cerdos, 31.
Total, 62.

Aniversario de la fundación del Instituto Nacional de Previsión

En 27 de Febrero de 1908, se publicó la Ley fundacional del Instituto Nacional de Previsión.

En veintiocho años éste ha cumplido con el encargo legal de implantar tres seguros sociales obligatorios: el de Retiro obrero, el de Maternidad y el de Accidentes, y además ha organizado otros voluntarios: el de pensiones, el de dotes y el de amortización de préstamos.

Para conmemorar su vigésimo octavo aniversario, ha adjudicado ahora los Premios Maluquer para obreros que con más sacrificio han hecho aportaciones voluntarias en sus libretas de seguro de vejez. Con estos premios y el reparto de la bonificación extraordinaria de 400 pesetas a cada uno de los afiliados del régimen legal de Retiro obrero obligatorio que han cumplido los sesenta y cinco años en 1935, pasa ya de cien millones de pesetas lo entregado a los asegurados en el Instituto Nacional de Previsión o en sus Cajas colaboradoras.

Toda la correspondencia de EL ADELANTO, se dirigirá al Apartado de Correos núm. 18

DEPORTES

FUTBOL

Nacional - U. D. Salamanca

Se asegura por Madrid que el domingo habrá sorpresas. Se afirma que el Nacional, que lo tiene todo perdido, ha reforzado su once para triunfar en este torneo preparatorio de la Copa de España, para luego pedir, con alguna justicia, que le permitan continuar en el grupo superregional y en la segunda división de Liga.

Así está explicado el 3 a 0 que le colaron al Valladolid; así está explicado el que se asegure que el domingo vencerá el Nacional en Salamanca, asegurándose así el primer puesto.

Los jugadores salmantinos tienen la palabra, la directiva alineará solo este once:

Joven
Solás, Pepín
Lolin, Jimeno, Pedrin
Muñiz, Gil Cachó, Sánchez, Perete, Leal

A ellos corresponde el dar el mentís a los que afirman la superioridad del Nacional.

Además, los nuestros necesitan ganar para borrar un poco la mala impresión que ha producido su derrota en Gijón que, aunque esperada, nunca creía la afición que tuviera que ser héroe Joven en la puerta.

Hay que tener en cuenta que el Nacional es el once más difícil, en Salamanca, de los tres que nos han de visitar. Que sus jugadores, si el Nacional queda eliminado, se verán en la calle y dejarán de cobrar; por eso darán el pecho y pondrán toda la carne en el asador.

Pero como en el mismo caso se encontrarán los nuestros, el choque del domingo va a ser épico.

Los partidos del domingo

Para el domingo están señalados los siguientes partidos:
Primera división: Oviedo-Racing, Sevilla-Barcelona, Valencia-Madrid, Athlétic de Madrid-Osasuna, Español-Athlétic de Bilbao y Hércules-Betis.

Segunda división: Murcia-Zaragoza, Gerona-Jerez y Arenas-Celta. Copa de España.—Primer grupo: Unión Coruña,

Segundo grupo: Valladolid-Sporting y Salamanca-Nacional.

Tercer grupo: Erandio-Donostia e Irún. Baracaldo.

Cuarto grupo: Badalona Granelers y Júpiter-Sabadell.

Quinto grupo: Cartagena-Gimnástico y Levante-Elche.

Sexto grupo: Mirandilla-Malacitano y Recreativo-Racing de Córdoba.

CICLISMO

Reordamos a la afición salmantina que Salamanca será fin de la primera etapa de la Vuelta Ciclista a España. Pero para ello han de explicarse los aficionados, porque eso cuesta, y si no hay explicación, entonces otro año será Valladolid la etapa.

Hasta ahora sólo hay 100 pesetas de Casa Miñambres, 150 de Tachona del Carmelo, y 25 de don Pablo Villanueva, además de la asistencia al control de Cerveza "La Cruz Blanca" y Orange Krust.

En Cuesta del Carmen, 10 se siguen recibiendo donativos.

El sábado, en Bad Royalty, a las ocho, reunión de los amantes del ciclismo.

JULIO

Lea usted EL ADELANTO.

VIDA OBRERA

"LA UNION", SOCIEDAD DE CANTEROS

El presidente de la Sociedad de Canteros y Similares "La Unión", nos ruega hagamos pública la noticia de que en la última sesión celebrada por dicha Sección, se acordó abrir una amnistía durante el plazo de quince días, para la adquisición de afiliados, mediante el pago único de dos pesetas.

COMITE DE ENLACE DE SINDICATOS Y FEDERACIONES PROVINCIALES

Nota oficial.—A todos los trabajadores

El Comité de Enlace de Sindicatos provinciales, pone en vuestro conocimiento que mañana, sábado, a las seis de la tarde, llegarán a ésta, procedentes del Penal del Dueso, en el que se hallaban sufriendo condena por los sucesos de Octubre, y que han sido amnistiados, los compañeros Angel Alvarado, Criero, José Limortí, Marcelino Ramos y Alberto González.

Por tal motivo, invitamos a todos no dejen de acudir a recibirlos a la estación.—El Comité.

UNION FABRIL SALMANTINA DE OBREROS DE PRODUCTOS QUIMICOS

Se ruega a todos los compañeros que fueron seleccionados de la Casa de Mirat por la huelga del 5 de Octubre, se pasen por esta secretaría hoy, 28, a las siete de la noche, para tratar asuntos de importancia; bien entendido que nos referimos a todos los compañeros que en aquella fecha trabajaban en dicha fábrica.

Por la directiva, el secretario, Inocencio García.

Jullo Pérez Martín
Profesor de la Facultad de Medicina
Matriz y Partos
Consulta de DOCE a DOS
San Justo, 26. - Teléfono 1303



SE HA PERDIDO

—¿Que se ha perdido usted? ¿Que no sabe volver a casa? ¿Quién es y como se llama?
—Me llamo Ramón Iniesta Pérez.
—Como, sus iniciales corresponden al R. I. P. descansen en paz, señor.

(Ric Rac)

Primer premio de disfraces



«Novio y novia», máscara que obtuvo el primer premio en el concurso del Carnaval madrileño

Disposiciones oficiales

La anulación de concesiones de líneas de trasportes por carretera a las Compañías de ferrocarriles

La "Gaceta de Madrid", ha publicado el siguiente Decreto del Ministerio de Obras públicas:

«Por Decreto de 19 de Julio de 1934 se facultaba al Ministerio de Obras públicas para que, ateniéndose a los requisitos que en el mismo se señalan, pudiese otorgar a las Compañías de ferrocarriles concesiones de trasportes por carretera de las denominadas de la clase A en la legislación vigente, creando al propio tiempo una Comisión de Coordinación de Traspertes que en concepto de organismo consultivo habría de entender en los informes relativos a la determinación de la condición de concurrente a paralela de la línea que se tratase.

Al amparo de esta disposición han sido solicitadas y concedidas algunas líneas de servicio público de la clase mencionada, lo cual, a juicio del Ministerio de Obras públicas, tiende a aumentar las dificultades que se ofrecen a la resolución definitiva del problema de los trasportes; por lo cual, y por estimar asimismo que no parece aconsejable el sistema de que las propias Compañías de ferrocarriles dispongan de la explotación de un instrumento de transporte en competencia con los que ellas utilizan, y menos aún que aquellas Compañías puedan liquidar sus propias explotaciones a costa de los mencionados trasportes, es de innegable procedencia la desaparición de aquella facultad ministerial sometiendo a una revisión escrupulosa las concesiones ya otorgadas con sujeción al mencionado Decreto.

Consecuencia de esta determinación es la de resultar innecesaria la Comisión de Coordinación de Traspertes de que queda hecha referencia, toda vez que existiendo en el Ministerio de Obras públicas un Negociado de Traspertes por carretera, a la competencia de éste debe quedar resolver el estudio de las concesiones otorgadas de que anteriormente se hace mención y la correspondiente propuesta en relación con las mismas.

Por cuanto antecede, de acuerdo con el Consejo de Ministros y a propuesta del Ministro de Obras públicas, vengo en decretar lo siguiente:

Artículo 1.º Queda derogado el Decreto de 19 de Julio de 1934 sobre concesión de líneas de transporte por carretera de la clase A a las Compañías de ferrocarriles.

Artículo 2.º Las concesiones otorgadas al amparo del Decreto que se deroga por esta disposición serán sometidas a revisión, previo informe de la Asesoría jurídica del Ministerio de Obras públicas.

Artículo 3.º Los asuntos en que entendía la Comisión de Coordinación de Traspertes pasarán a ser de la competencia del organismo del Ministerio de Obras públicas que entienda en la tramitación de concesión de trasportes por carretera, al cual deberá entregar aquella todos los antecedentes y documentación que obran en su poder».

Desde Revalbos

En esta localidad, anejo de Armenteros, tuvo lugar el día 23, por la tarde, la representación de dos obras teatrales por animados jóvenes, muy bien dirigidos por el aficionado don Fidel Sánchez, que ya en otras ocasiones ha desempeñado idéntico papel y siempre ha salido airoso en su cometido.

Las obras fueron, un drama titulado "Muerte del tirano" y un sainete "Corto de genio". La interpretación estuvo a cargo de la juventud, cuyos nombres son: María González, Donila Blanco, Oliva Blanco, Antonio Sánchez, Teodoro Castro, Raimundo Cornejo, Juan Miguel Blanco, Conrado Perulero, Leopoldo Rodríguez, Eufemiano González, Leocadio Cornejo y Alfonso Herrero. El día 25, repitieron la fiesta y ambos días quedó muy complacido el numeroso público que asistió.

Nos consta que tienen pensado ir al inmediato pueblo de Gallegos de Solmirón a lucir sus habilidades.

Aprovechamos este motivo para animar a los jóvenes a que no abandonen el camino emprendido. Con buenas obras teatrales se estimulan y ensalzan los buenos sentimientos.

EL CORRESPONSAL

26-II-936.

AMA DE CRIA, soltera, leche fresca y primeriza, se ofrece para criar en casa de los padres. Informará, Vicenta Guerra, en San Pedro del Valle.